

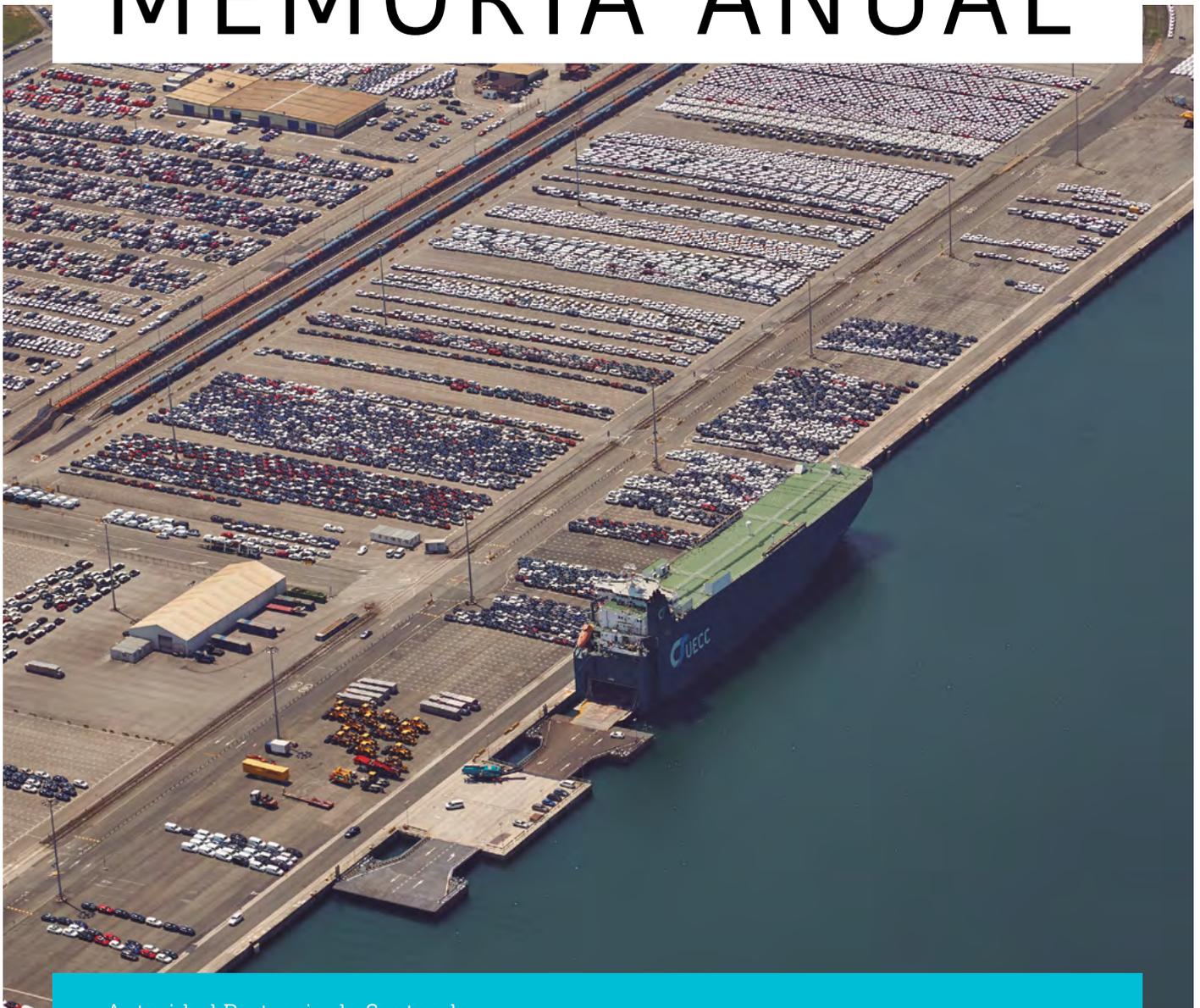


Puerto de Santander



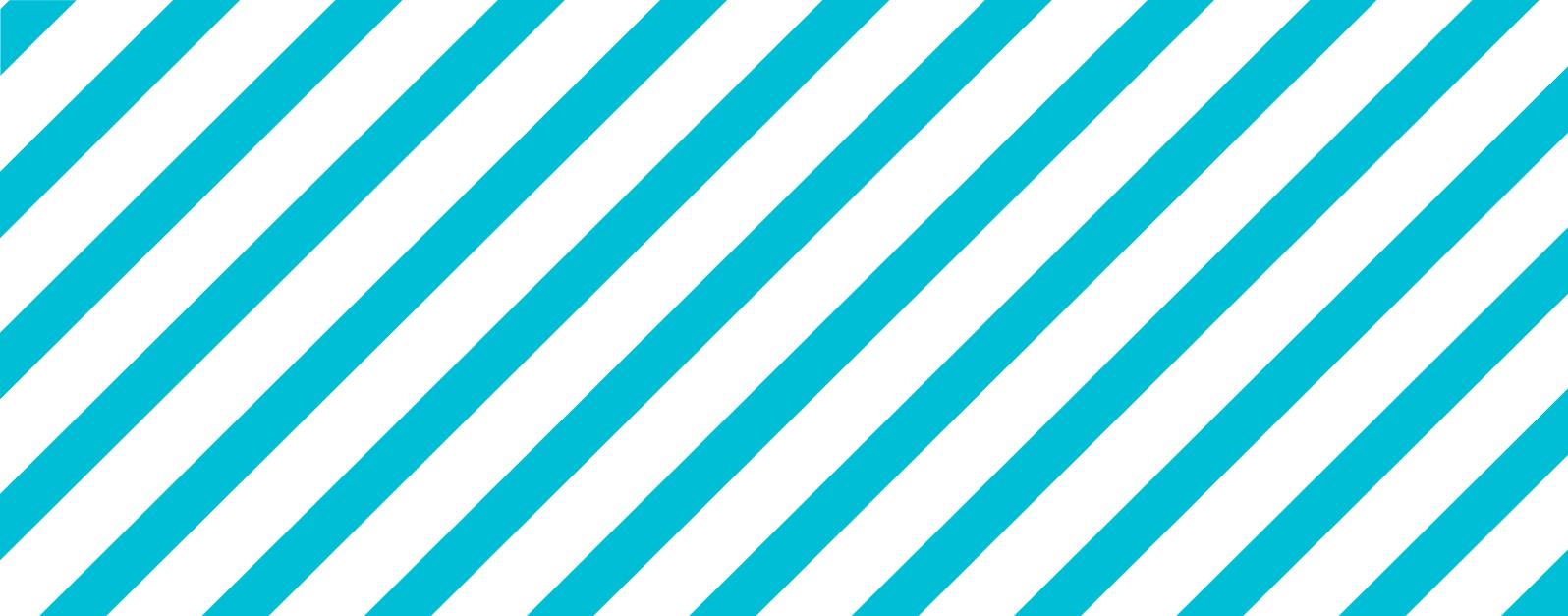
Autoridad Portuaria de Santander

MEMORIA ANUAL



Autoridad Portuaria de Santander

2018



MEMORIA ANUAL

Autoridad Portuaria de Santander
2018



01. Mensaje del Presidente	3
02. Consejo de Administración	6
03. Informe de la Directora	9
04. Evolución del tráfico	15
05. Ejercicio económico y financiero	17
06. Gestión estratégica, táctica y operativa	19
07. Actividades Corporativas	53
08. Gestión Cultural	87
09. Expansión comercial	94



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander

—
01

MENSAJE
DEL PRESIDENTE

Puerto de Santander, rumbo firme y sostenible.

Pilotar desde 2015 un proyecto tan apasionante y comprometido como la presidencia de la Autoridad Portuaria de Santander, hace que al inicio de esta legislatura nos planteemos la singladura de nuestra gestión viendo la velocidad de crucero y el rumbo que la misma lleva.

El objetivo ambicioso que perseguimos alcanzar en estos años no es otro que contribuir al desarrollo del Puerto de Santander y por ende al de nuestra Comunidad Autónoma de Cantabria.

La Presidencia de la Autoridad Portuaria de Santander, cuenta como órgano colegiado decisorio con un Consejo de Administración, formado pluralmente por cualificados miembros designados por la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Administración General del Estado, la abogacía del Estado, Capitanía Marítima, los Ayuntamientos de Santander y Camargo, Cámara de Comercio de Cantabria, CEOE-CEPYME y representación sindical. Todo ello hace que la práctica totalidad de los agentes políticos y sociales que democráticamente representan a la sociedad de Cantabria tengan participación real y activa en la toma de decisiones fundamentales sobre la gestión portuaria. Tengo que reconocer que para esta travesía contamos con un buen equipo de técnicos funcionarios y excelentes profesionales que forman la plantilla de la Autoridad Portuaria, y con la estrecha e imprescindible colaboración de toda la Comunidad Portuaria de Santander, empresas consignatarias, navieras, operadores logísticos, estibadores, em-

presas auxiliares y proveedoras y también empresas industriales dentro del espacio portuario. Y lo que también es esencial, el Puerto de Santander cuenta con el necesario apoyo institucional del Gobierno de Cantabria, con las Consejerías de Obras Públicas, Medio Ambiente, Economía, Presidencia y sobre todo Industria; así como de Puertos del Estado, Ministerio de Fomento y los Cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado. Por todo ello, cuando los datos que informan nuestra carta de navegación sobre logros, escalas y objetivos cubiertos son tan positivos y esperanzadores no cuesta rubor personal presentarlos con orgullo, porque son el mérito compartido de todos quienes estamos a bordo de este proyecto.

El objetivo
A ALCANZAR ES CONTRIBUIR
AL DESARROLLO DEL
PUERTO DE SANTANDER Y
POR ENDE AL DE NUESTRA
COMUNIDAD.

Cerramos el año 2018 con una facturación de más de 22 millones de euros y un tráfico total de 5.984.393 toneladas. Un incremento porcentual de más de 6% sobre el año anterior. Así es uno de los puertos que más crece con respecto a los puertos de la cornisa cantábrica; siendo las cifras importantes, lo es también la calificación y tipología de las mismas. El tráfico Ro-Ro se ha elevado un 18,5 %. Con el cambio de orientación perseguido al ganar nuevos tráficos en el puerto, la proporción del peso de las mercancías generales, sobre los tradicionales de graneles sólidos (sujetos estos últimos a mayores imponderables), garantiza mejor la sostenibilidad de los tráficos futuros.

Consolidar, y en su caso superar estas cifras, es tarea ciertamente compleja con nuestras capacidades casi al límite. Es por ello que nos vemos en la necesidad de continuar con inversiones en nuevas infraestructuras, además de la mejora de las conexiones. Ello manteniendo el compromiso ecológico en no rellenar ni un metro cuadrado más de la lámina de agua de la bahía.

La nueva ubicación de la terminal de Ferrys en los Muelles de Maliaño rehabilitados, nos va a permitir destinar la estación marítima en exclusividad para las escalas de cruceros.

En total para el periodo 2019-2022 pensamos contar con una inversión público privada de cerca de 300 millones de euros para atraer nuevos tráficos estables, nuevas líneas marítimas y nuevas actividades industriales en nuestros muelles, y profundizar así en el cambio de modelo de actividad portuaria a este actual más sostenible en

el tiempo, que fomente la creación de empleo de calidad, el desarrollo económico de la región y la mejora de los servicios a nuestras empresas clientes de un hinterland ampliado. Y comprometidos también, en el desarrollo social y cultural de nuestro entorno, con especial atención a la ciudad de Santander, así como a la conservación de la riqueza natural de nuestra Bahía a la que contribuimos a preservar.

La sostenibilidad económica, social y medioambiental es la guía bitácora que marca el rumbo del Puerto de Santander para su desarrollo sostenible.

Jaime González

[Presidente de la APS de Santander](#)



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander



02

CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER
D. Jaime González López
CAPITÁN MARÍTIMO
D. César Diez Herrera
DIRECTORA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER
D ^a . Cristina López Arias

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO

D. Francisco Luis Martín Gallego

Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio

D. José M^a Mazón Ramos

Consejero de Obras Públicas y Vivienda

D. José M^a Fuentes-Pila Estrada

Portavoz del Grupo Municipal Regionalista del Ayuntamiento de Santander

D. Celestino Fernández García

REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

D. Telmo Esteban Fernández

Delegación del Gobierno

Abogado del Estado-Jefe del Servicio Jurídico del Estado en Cantabria

D. Santiago Díaz Fraile

Jefe de Área de Coordinación de RR.HH del Organismo Público Puertos del Estado

D. Benjamín Piña Patón

Director Área de Fomento de la Delegación del Gobierno

REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

D. César Díaz Maza

REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

D. Carlos González Gómez

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE SANTANDER

D. Modesto Piñeiro García-Lago

REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN SINDICAL DE UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

D. Antonio Toca Corino, nombrado el 26 de julio de 2018 en sustitución de D. Ernesto Gómez de la Hera representante de la Sección Sindical de Comisiones Obreras.

REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y PYME DE CANTABRIA

D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Adolfo Ruigómez Momeñe



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander

—
03

INFORME DE
LA DIRECTORA

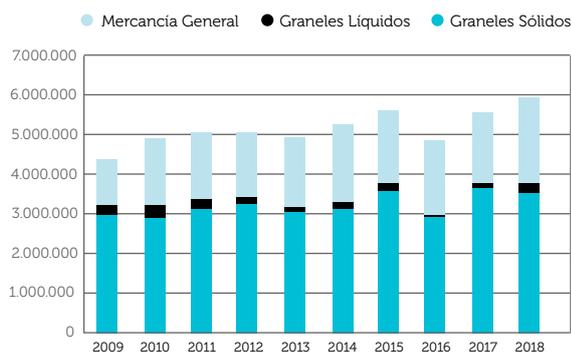
INFORME DE GESTIÓN

Una vez cerrado el ejercicio del año 2018 podemos afirmar que, de forma genérica, ha sido muy positivo. El movimiento de mercancías, variable de análisis más representativo, registró un avance cifrado en 6,4 puntos con respecto al ejercicio anterior. Dato que nos sitúa una vez más como uno de los puertos de la Cornisa Cantábrica con mejor comportamiento y en la línea general del sistema portuario español, cuyos puertos, han registrado un avance medio del 3,3%. Para el caso de Santander, este incremento en la actividad portuaria a tenido una repercusión favorable en la cifra de negocio, que ha marcado un importante incremento del 6,1%.

TRÁFICO

En 2018 transitaron 362.023 toneladas más que en el año 2017, hasta alcanzar la cifra de 5.984.393 toneladas, recuperando, así, la senda que nos aproxima al objetivo de los 6 millones de toneladas.

El número de escalas de buques y la suma del GT de los mismos han experimentado sendos avances del 6,8% y el 8,6% respectivamente. Para el caso de los buques, la cifra alcanzó 1.626 escalas y en el caso del GT acumulado, el registro fue de 30.880.067 Millones de unidades. Guarismos que superan, holgadamente, la línea ascendente del conjunto del sistema portuario español, que marca un ascenso del 7,38% para los buques y un 3,80% para el GT total.

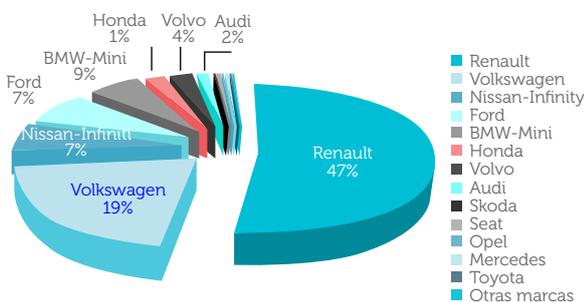


Atendiendo al modo de presentación de la mercancía, los graneles líquidos registraron el mejor comportamiento hasta alcanzar un porcentaje en 44,8 puntos superior al año 2017. La recuperación de los tráficos de exportación de bioetanol y los productos químicos han sido unos factores clave para que se produjera estas cifras tan positivas. No obstante, los graneles líquidos siguen teniendo escaso peso en el cómputo total de mercancías, ya que, con 339.510 tns, sólo representa algo más del 5%. Destaca por su cuota de representación de más del 55%, pero con un leve descenso para este año del 4,7% (3.313.909 tns), los graneles sólidos. Y dentro de este apartado, sobresalen el pienso y cemento con variaciones positivas del 13% y 12% respectivamente. En el lado opuesto encontramos la importación de chatarra, con una disminución del 31%, y de los cereales, con una disminución del 11%. La mercancía general, con un incremento histórico del 22%, hasta alcanzar 2.303.698 tns, ha representado el 40% del total del tráfico del Puerto. Nuevamente el tráfico Ro-Ro lidera el epígrafe de la mercancía general con un 79,83% del total. El tráfico de automóviles nuevos y Brittany Ferries acaparan dicho tráfico Ro-Ro, con 685.984 y 500.175 tns respectivamente, aunque el aporte de la nueva línea regular de CldN, con 304.645 tns, comienza a tener peso específico en el cómputo de la mercancía Ro-Ro. La consolidación de dicha naviera ha tenido como consecuencia un incremento en el número de teus, hasta llegar a las 10.539 unidades y un avance superior al 51%.

El movimiento de automóviles ha permitido ha experimentado una disminución del 1,7%, estableciéndose ahora en 484.030 unidades. La exportación, gracias a las distintas fábricas asentadas en territorio nacional, sigue aportando mayor volumen (58%) a pesar de contabilizar un retroceso del 7,4%. Sin embargo, es el tráfico de importación, favorecido por una importante expansión de las matriculaciones, el que más ha crecido, hasta un 7,5%. De este modo se nivela, parcialmente, el desequilibrio import/export, que, en años precedentes, impedía a los operadores logísticos del sector

optimizar los modos de transporte intermodales.

Por marcas, Renault, con un 47,4% del tráfico de automóviles y Volkswagen, con un 18,9%, siguen aportando los mayores volúmenes. Aunque con menor repercusión en los datos anuales, el resto de fabricantes, hasta alcanzar la cifra de 20, constituyen una amplia cartera de clientes, tal y como demuestra el cuadro adjunto:



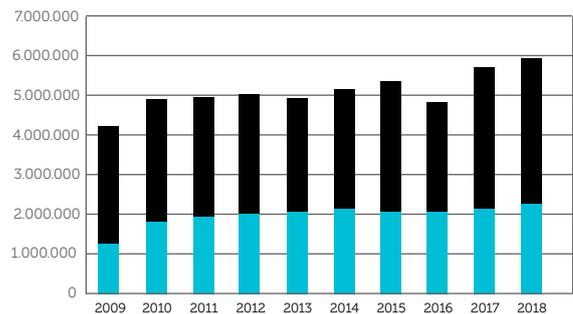
2018 es el cuarto año consecutivo en el que nuestro puerto se sitúa en el tercer lugar del ranking de puertos españoles con tráfico de automóviles nuevos.

La cifra de pasajeros que embarcaron o desembarcaron en Santander ascendió a 252.622. Un 7,9% más que en 2017. De ellos 241.790 viajaron en barcos de Brittany Ferries y los restantes 10.832 lo hicieron en buques de crucero. El número de escalas de este último tipo de buques fue de 8, tres escalas menos que el año precedente.

Por lo que respecta a la pesca fresca desembarcada en la Lonja de pescado del Puerto de Santander, indicar que se superó el volumen del año pasado en un 25%. En total se manipularon 5.070 tns, en su mayoría de especies como la sarda o la merluza.

Del análisis de las variables ratio de toneladas exportadas / toneladas importadas y de la cuota del uso del modo ferroportuario, se desprenden las siguientes conclusiones:

Las importaciones han marcado un aumento del 3% con una evolución del ratio toneladas exportadas/ toneladas importadas que ha supuesto un incremento respecto al ratio del 2016, pasando del 0,66 al 0,72. En el siguiente cuadro se puede comprobar cómo, la tendencia al alza de dicho ratio, ve frenada su progresión a partir del año 2014:

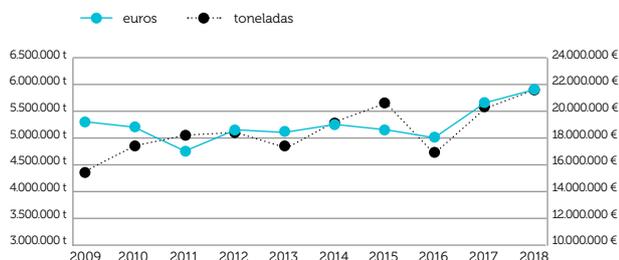


- Tráfico ferroportuario: Bioetanol, cemento, automóviles nuevos y carbón son, por este orden, las mercancías que acaparan el uso del modo ferroviario. No obstante, la cuota del ferrocarril se ha contraído hasta un 16%. Dato éste que nos permite seguir liderando el ranking en el sistema portuario, aunque el diferencial, año a año, se ve reducido con respecto a nuestros puertos competidores. Por este motivo la mejora de las condiciones del corredor ferroviario con la meseta se antoja imprescindible para asegurar la competitividad de nuestro puerto. El aumento de surcos dedicados a trenes de mercancías y el incremento de las longitudes de los mismos, son asignaturas pendientes y dos de las actuaciones con un efecto positivo más relevante para el puerto de Santander.

RESULTADOS ECONÓMICOS

La cifra de negocio del año 2018 (22,794 millones de euros) ha marcado un incremento del 6,1% respecto a la obtenida en el año 2017. Resultado que refleja, casi de forma paralela, el aumento de la actividad portuaria.

En la siguiente figura se recoge cómo ha evolucionado el tráfico y la facturación en los últimos años.



Las "tasas de utilización" con 10,970 millones de € han liderado este capítulo. Aquellas tasas vinculadas directamente al tráfico, como la tasa del buque y la tasa de la mercancía, han visto como aumentaban en un 28,48% y un 12,65% sus ingresos respectivamente. Este diferencial de crecimiento entre una tasa y otra, se debe, fundamentalmente, al mayor número de bonificaciones a la tasa de la mercancía aplicadas a los tráficos sensibles prioritarios o estratégicos o sensibles.

Los ingresos por la "tasa de ocupación" y la "tasa de actividad", ligadas al uso privativo del dominio público, han registrado un avance conjunto del 8,2%. Ambas tasas han sumado la cifra de 8,681 millones de euros.

Las tasas de ocupación, del buque y de la mercancía, por este orden, son las que mayores ingresos han reportado en el ejercicio.

El resultado del ejercicio 2018 ha sido de 5.353 miles de euros, viéndose incrementado en un 171% con respecto al resultado del año 2017. Desglosándolo por epígrafes, el resultado de explotación se ha incrementado en unos 3.391 miles de euros. Dos son las causas: por un lado, el incremento de la cifra de negocios; por otro, la reducción en más de 1,5 millones de euros del epígrafe Otros gastos de explotación.

El resultado financiero durante el año 2018 continúa disminuyendo, en línea con la falta de remu-

neración de los depósitos en el mercado bancario.

INVERSIONES

En el año 2018 el importe de las inversiones de la Autoridad Portuaria de Santander ascendió a 8,36 millones de euros. Cifra en 4,8 millones inferior a la del 2017.

El muelle de Raos 9, con una certificación en el año de 2,44 millones de euros sobre un presupuesto aprobado líquido de 18,295 millones de euros, fue la inversión más importante. También, aunque en cifras inferiores a Raos 9, tuvieron repercusión en las inversiones del año 2018 la pavimentación de las parcelas "B" y "E" de la ZAL, con 1,76 millones de euros y la reforma de la rampa Ro-Ro flotante de Raos 8 Este, con 1,23 millones de euros.

DOMINIO PÚBLICO

Durante el transcurso del año 2018 se reseñan las siguientes actuaciones realizadas:

- Se ha tramitado el otorgamiento de 102 autorizaciones como consecuencia de las diferentes ocupaciones del dominio público portuario con bienes muebles o instalaciones desmontables o sin ellos, por plazo no superior a tres años. Dentro de las mismas se encuentran 74 autorizaciones consistentes en actividades deportivas, culturales, etc.
- También, se ha tramitado el otorgamiento de 25 autorizaciones de obras, llevada a cabo por los autorizados y/o concesionarios titulares de ocupaciones dentro de la Zona de Servicio del Puerto.
- Asimismo, se ha tramitado el otorgamiento de 15 concesiones administrativas como consecuencia de la ocupación del dominio público portuario, con obras o instalaciones no des-

montables o usos por plazo superior a tres años, entre las que se encuentran:

Once (11) concesiones otorgadas para la ocupación de bodegas destinadas a usos pesqueros, las cuales se encuentran situadas en el Muelle Oeste de la Dársena de Maliaño.

Dos (2) concesiones para la ocupación de locales la Lonja destinados a la actividad de Mayorista de pesca procedente de la subasta de productos pesqueros.

Concesión otorgada a VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L. para la implantación de Subestación Eléctrica Puerto 55/12 Kv y Líneas subterráneas a 55 Kv para su alimentación.

Concesión otorgada a BERGÉ AUTOMOTIVE LOGISTIC, S.L. (actualmente BERGÉ GEFCO, S.L.), para Centro Logístico de Vehículos Automóviles procedentes del tráfico marítimo en la etapa previa a su reexpedición.

- Asimismo, se han tramitado expedientes de modificación de concesiones, prórrogas de plazos, extinciones anticipadas, rescates, reconocimiento de titularidad y transmisiones.

Asimismo, también se ha continuado con el proceso iniciado en el año 2015 de solicitudes de ampliación del plazo de las concesiones otorgadas con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 8/2014, al amparo de la disposición transitoria décima del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES

En cuanto a las iniciativas promovidas por la Autoridad portuaria para la promoción comercial del

Puerto, cabe citar la participación en las siguientes ferias sectoriales:

- "Seatrade" de Lisboa.
- "Seatrade" de Fort Lauderdale.
- "Cruise Summit" de Madrid (Sector cruceros).
- "SIL" de Barcelona (Sector logístico).
- "Breakbulk" de Bremen (Sector logístico, portuario y naval).
- "Fruit Attraction", (Sector logístico de productos frescos hortofrutícolas) de Madrid.

Además de la renovación de las certificaciones ISO 9001/ISO 14001 y la OHSAS 18001, la Autoridad Portuaria continua con la adaptación de las dos primeras a las nuevas normas marcadas por la versión 2015.

Como no podía ser de otra forma, ya que se trata de un tráfico estratégico para el puerto, se renovó el certificado de conformidad de calidad de servicio para el tráfico de vehículos nuevos ANFAC/ Puertos del Estado. En este contexto, y por cuarto año consecutivo, Santander fue catalogado como el puerto con mejor valoración en el ranking de puertos cocheros del sistema portuario español. Así lo atesora el último estudio de "Valoración Logística Marítimo Portuaria" publicado por la Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC).

A lo largo de 2017 la Autoridad Portuaria de Santander ha continuado desarrollando una destacada labor formativa y de acción cultural, tanto directamente como a través de Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria (CITAP).

Entre las actividades docentes desarrolladas en el marco del CITAP cabe significar el Máster Universitario en Ingeniería Costera y Portuaria de la Universidad de Cantabria, en la especialidad de Ingeniería Portuaria; el II Encuentro Internacional de Logística; el seminario "Una Estrategia de Desarrollo Económico y Social para Cantabria; el III Encuentro de Derecho Marítimo; el XVII Cur-

so Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos; y la segunda y tercera edición del Curso de Comercio internacional: transporte marítimo y operativa portuaria (los puertos como centros intermodales y centros logísticos).

Además, se ha dado acogida en prácticas en distintos departamentos de la Autoridad Portuaria a estudiantes, y se han atendido visitas técnicas e institucionales, cinco visitas universitarias y más 70 de centros escolares al puerto.

Asimismo se ha mantenido la colaboración con otras entidades en cursos, seminarios y en la organización de jornadas técnicas y reuniones profesionales (Máster Universitario en Comercio Transportes y Comunicaciones Internacionales, Cursos de Verano de la UIMP...); y se han establecido lazos y acciones de cooperación en materia de capacitación con entidades portuarias latinoamericanas como la Autoridad Portuaria Nacional de Perú y la Empresa Portuaria Nacional de Nicaragua.

Por último la actividad en las salas expositivas cuya titularidad ostenta la Autoridad Portuaria queda resumida como sigue,

- En el Palacete del Embarcadero se celebraron 13 exposiciones, registrándose la afluencia de 41.021 visitantes a lo largo del año 2018.
- El Centro de Arte Faro Cabo Mayor, acogió 11 actividades temporales, que, sumadas a la exposición permanente, Colección Sanz-Villar, arrojaron una cifra de visitantes de 34.867 personas.



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander

—
04

EVOLUCIÓN DEL
TRÁFICO

COMENTARIOS SOBRE EL TRÁFICO

AÑO 2018

Durante el ejercicio 2018, el tráfico de mercancías con entrada o salida vía marítima, en el Puerto de Santander ha alcanzado 5.957.116 toneladas, cifra superior en un **6,4%** a la alcanzada en ese mismo periodo en el año 2017. El número de escalas se incrementó cerca de un 7%, y el tráfico de pasajeros lo hizo en un 8%. Destaca que el tráfico en contenedores se ha incrementado casi el 70% respecto del año anterior.

Graneles líquidos

La incidencia de este epígrafe sobre el total del tráfico es algo más del 5%, con 339.510 toneladas, y se ha incrementado un **45%**.

Variaciones importantes:

	Toneladas 2018	Toneladas 2017	Diferencia	Variación (%)
Bioetanol	108.531	67.932	40.599	60
Productos químicos	114.287	88.154	26.133	30

Graneles sólidos

Este grupo de mercancías representa el 55% del tráfico generado en el Puerto en el período analizado, con 3.313.909 toneladas, lo que supuso una reducción del **5%**.

Variaciones importantes:

	Toneladas 2018	Toneladas 2017	Diferencia	Variación (%)
Pienso	222.468	196.096	26.372	13
Cemento	428.761	382.935	45.826	12
Chatarra	162.373	233.679	-71.306	-31
Cereales	455.873	513.929	-58.056	-11

Mercancía general

La mercancía general, con 2.303.698 toneladas, vuelve a ser el mejor dato histórico. Representa

casi un 40% del total de mercancías en el periodo, y se ha incrementado respecto del periodo anterior en un **22%**.

Dentro de este epígrafe destaca el tráfico "Ro-Ro" con 1.839.238 toneladas, superando también el registro histórico del Puerto, debido al incremento del tráfico del transporte intermodal.

Sin embargo, dentro del Ro-Ro, el tráfico de automóviles, en unidades, se ha reducido casi un 2%, algo que no ocurría desde 2012.

Variaciones importantes:

	Toneladas 2018	Toneladas 2017	Diferencia	Variación (%)
Productos siderúrgicos	326.917	258.043	68.874	27
Taras de carga Ro-Ro	329.236	244.353	84.883	35
Otra mercancía general*	483.885	308.284	175.601	57

* En este epígrafe se integra mercancía muy variada transportada generalmente en unidades de transporte intermodal.

Tráfico por ferrocarril

El 16% de las mercancías que han entrado o salido del Puerto, para su embarque o desembarque, en el 2018, han utilizado el ferrocarril, concretamente 966.380 toneladas, frente a 928.451 en el año anterior, lo que supone un incremento del 4%, proporcionalmente inferior al incremento del tráfico total en el 6%.

Las mercancías que entran por ferrocarril para embarcar, en orden de importancia son: cemento, automóviles, bioetanol. Representa el 30% del total embarcado.

Las mercancías que salen por ferrocarril una vez desembarcadas, en orden de importancia son: carbón, automóviles y cereales. Representa el 6% del total desembarcado.



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander

—
05

EJERCICIO ECONÓMICO
Y FINANCIERO

BALANCE DE SITUACIÓN 2018

Durante el ejercicio 2018, el activo no corriente ascendió a 291 millones de euros. Este epígrafe está compuesto casi en su totalidad por el inmovilizado y es la masa patrimonial más importante desde el punto de vista cuantitativo de la Autoridad Portuaria. Es un importe ligeramente inferior al del ejercicio 2017.

El activo corriente –créditos a c/p y efectivo– se ha incrementado en términos absolutos en 23,2 millones de euros durante el año 2018. Porcentualmente es un ascenso del 73% con respecto al dato del ejercicio 2017. Se puede apreciar un ascenso significativo de las inversiones financieras a corto plazo y de la tesorería.

Las deudas a largo plazo –Pasivo no corriente– del ejercicio 2018 se han reducido ligeramente desde el año anterior, aunque con 174 miles de euros su relevancia es ciertamente limitada. Igualmente, las deudas a corto plazo –Pasivo corriente– se han visto aumentadas durante el año 2018 en 300 miles de euros. La Autoridad Portuaria de Santander se encuentra en un nivel de obligaciones mínimo que compone tan solo el 1,5% del total del pasivo.

El capital circulante –diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente– ha aumentado durante 2018 en 22 millones de euros aproximadamente, situándose a cierre en 49,6 millones de euros, lo que pone de manifiesto la excelente solvencia financiera de la Autoridad Portuaria para hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2018

El resultado del ejercicio 2018 ha sido de 5.353 miles de euros, viéndose incrementado en un 171% con respecto al resultado del año 2017. Desglosándolo por epígrafes, el resultado de explotación se ha incrementado en unos 3.391 miles de euros. Dos son las causas: por un lado, el incremento de la cifra de negocios; por otro, la reducción en más de 1,5 millones de euros del epígrafe *Otros gastos de explotación*.

El resultado financiero durante el año 2018 continúa disminuyendo, en línea con la falta de remuneración de los depósitos en el mercado bancario.



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander

—
06

GESTIÓN ESTRATÉGICA,
TÁCTICA Y OPERATIVA

6.1 BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS MÁS IMPORTANTES

Muelle Raos 9

Muelle multipropósito emplazado en el testero del Espigón Central de Raos, de 290 metros de longitud, construido con cajones cimentados a la -14,50 metros respecto al cero del puerto, alineado con el pantalán de la terminal de productos químicos (Alkion). Las obras fueron adjudicadas a FCC Construcción en Febrero de 2017. Una vez en explotación, el muelle permitirá dotar de un segundo puesto de atraque a las líneas regulares de buques roro deep-sea, con lo que mejorará sustancialmente el nivel de servicio a este tipo de buques de más de 60.000 GT. La obra se ha adjudicado con un presupuesto de inversión de 17.253.173 € y un contrato de asistencia técnica de 929.320,83 €.

Renovación superestructura en muelle Raos 3

Las deformaciones en los rellenos del trasdós del muelle y los asientos diferenciales entre cajones del principal muelle utilizado en operaciones de graneles sólidos, unido al deterioro del firme, obligan a las empresas estibadoras a calzar las patas de apoyo de las grúas automóbiles y tolvas. La circulación de carretillas elevadoras se realiza con dificultad en operaciones que requieren el trabajo simultáneo y coordinado de dos máquinas (por ejemplo, en la aproximación de piezas eólicas al muelle). La actuación programada consiste en la nivelación longitudinal de la zona de maniobra del muelle, incluidos carriles de grúa, un pavimento rígido de hormigón con fibras de acero en primera línea de almacenamiento, nuevas canalizaciones de servicios y redes de drenaje con sistemas de decantación de partículas contaminantes. La inversión prevista es de 78 €/m² sobre una superficie aproximada de 28.500 m².

Tramo 1-4 de los Muelles de Maliaño

El tramo 1-4 de los Muelles de Maliaño dispone de almacenes cubiertos y una rampa Ro-Ro hidráulica en buen estado, construida a finales de los años

90. Sin embargo, el muelle de pilotes, construido entre 1928 y 1932 con 8 metros de calado, presenta un avanzado deterioro estructural por encima de la bajamar, lo que condiciona su explotación comercial. Con el proyecto de renovación del muelle se recupera la oferta de dos puestos de atraque en una longitud de 375 m y al menos 9,5 m de calado, para el atraque de cruceros, buques Ro-Ro cargo y buques Ro-Pax. También resuelve el atraque de buques inactivos y buques retenidos. Por último, se consigue un atraque alternativo al Muelle de Bloques de la Estación Marítima en caso de que su rampa quede fuera de servicio por avería o mantenimiento. Se estima una inversión de 42.328 €/m lineal de muelle de pilotes, incluyendo el dragado necesario para aumento de calado, pavimento rígido de hormigón en zona de maniobra y adaptación de la rampa Ro-Ro a las condiciones del nuevo muelle.

Renovación de doble vía de FFCC de acceso al Puerto

Renovación de las vías de ancho ibérico y de ancho métrico de acceso al puerto, transformándolas en doble vía de ancho ibérico y manteniendo el ancho métrico en una de ellas, desde el límite de la zona de servicio hasta el acceso al Espigón Norte. Incluirá los desvíos de ancho ibérico hacia el Espigón Central y los escapes entre la doble vía para no cortar el tráfico durante trabajos de mantenimiento. El mal estado de las vías, con frecuentes descarrilamientos, aconsejan la renovación completa de la plataforma y material de vía en un tramo de 975 metros aproximadamente. La actuación incluirá el saneo, drenaje y mejora de explanada con geotextil, las capas de subbalasto y balasto, traviesas de hormigón, carriles nuevos y señalización. La longitud total de vía es de 1.950 metros y se estima una inversión de 2.000 €/m de vía, incluyendo los desvíos necesarios y obras de drenaje.

Reforma de la rampa Ro-Ro flotante Raos 8 Este

Esta rampa es fundamental para atender con la calidad óptima el tráfico roro cargo de líneas fee-

der, con la singularidad de que admite cualquier carga de proyecto que pueda transportar este tipo de buque. En 2017 sufrió el impacto de un buque en su cofferdam durante la maniobra de atraque y su posterior hundimiento por entrada de agua en los tanques secos durante una pleamar viva. El impacto causó daños importantes en la estructura de apoyo de la rampa, en sus rótulas y en los tanques secos. Por otra parte, los revestimientos de la chapa presentan un deterioro importante, y las deformaciones sufridas por uso intensivo requieren algunas modificaciones y refuerzos de la estructura, que ya fueron implantadas en la rampa gemela de Raos 8 Oeste. Por ello se plantea una actuación integral sobre la rampa, que requiere su traslado a varadero o dique seco. La obra se ha adjudicado con un presupuesto de inversión de 1.095.467,69 € y contratos de asistencia técnica de 36.040 €.

Nuevo control de acceso muelles de Raos

La mejora del acceso directo al puerto desde la red de autovías, mediante una glorieta elevada, requiere completar la actuación con un nuevo control de acceso, que funcione con más fluidez que el actual. Se estima una inversión de 500.000 € en los edificios del control y 500.000 € en la urbanización y pavimento rígido de toda la zona afectada por el control y colas de vehículos.

Urbanización triángulo curvilíneo Raos Sur. Fase 1

El relleno (fase I) de la denominada "Charca de Raos", permite incorporar aproximadamente 36.000 m² a la superficie de la terminal de automóviles. Para obtener informe favorable de la Dirección General del Medio Natural del Gobierno de Cantabria, competente en la gestión de especies protegidas, se ha realizado una caracterización ambiental del espacio y se han propuesto medidas compensatorias por la eliminación de masas arbóreas catalogadas en los hábitats de la Red Natura 2.000. El proyecto incluye el drenaje profundo de las aguas de escorrentía que vierten por esta zona en la Dársena Sur de Raos. Se prevé un relleno de 110.000 m³ con materiales de cantera, con un precio medio de 20 €/m³.

Pavimentación de las parcelas B y E de la ZAL

Ante las oportunidades de crecimiento en el tráfico de importación de vehículos nuevos, se han urbanizado las parcelas "B" y "E" de la ZAL, con el objeto de incorporar 52.000 m² más al servicio PDI de automóviles de importación.

Reforma de la Estación Marítima

Comprende un conjunto de actuaciones para mejorar el estado de conservación, funcionalidad y aprovechamiento económico de un edificio con bastantes limitaciones debido a su singular diseño. Se incluye la construcción de un segundo ascensor para agilizar el desembarque de los ferries, la impermeabilización de su cubierta para el futuro aprovechamiento como terraza, la regeneración de la estructura de hormigón, carpintería de fachadas y redistribución interior de las estancias. Superficie construida computable de 4.140 m² con una inversión prevista de 338 €/m².

Construcción nuevas naves de Mantenimiento

Las instalaciones del servicio de Mantenimiento de la Autoridad Portuaria deben trasladarse de los tinglados que ocupan actualmente junto a la c/Antonio López para liberar espacios necesarios para el desarrollo urbano en el Frente Marítimo Portuario. Incluyen la oficina técnica, vestuarios (propios y de contratistas de mantenimiento), almacén de compras, almacén de balizamiento, taller eléctrico, taller mecánico-carpintería y parque de maquinaria, con una superficie total construida de aproximadamente 2.300 m². La nueva ubicación será la antigua concesión de GERPOSA en el polígono de Wissocq, siendo necesarios la demolición de sus oficinas, el proyecto de las nuevas instalaciones y la urbanización de accesos.

Acondicionamiento de la parcela 8.2.3 para PDI de automóviles

Las concesiones de actividades logísticas sobre productos siderúrgicos (revestimientos) están ocupando espacios que antes servían a los operadores logísticos de automóviles para atender

las puntas de tráfico. La nueva terminal de semi-remolques y contenedores en Raos 8 ha restado un espacio de 41.600 m² a la terminal de automóviles. Por otra parte, la puesta en servicio del Muelle Raos 9 actuará como catalizador de tráfico ro-ro, que requerirá más espacio de almacenamiento. La superficie que se está ofreciendo en la ZAL como alternativa es insuficiente y está más alejada del muelle y de la terminal ferroviaria. Ante esta situación, se plantea desarrollar en la terminal pública de automóviles un almacenamiento en altura, construyendo una planta de forjado de 73.000 m² entre el vial paralelo al muelle Raos 8 y la terminal de FFCC, de manera que el servicio LPR pueda realizarse en la planta baja y el servicio LPR en la planta de forjado. Se genera la posibilidad de ampliar el silo dos plantas más para servicios PDI (146.000 m²). Se plantea una licitación de proyecto y obra, con una inversión de 122 €/m² en 73.000 m² de planta baja y 158 €/m² en 73.000 m² de forjado, incluyendo rampas de acceso, cierres de seguridad, iluminación led, tomas de corriente para vehículos eléctricos, sistema de detección y alarma de incendios y bloques de escaleras de evacuación.

Actuaciones en sistemas de información, comunicaciones, etc.

El plan de protección de las instalaciones portuarias requiere una mejora constante de las instalaciones de video-vigilancia (cámaras de alta definición, cámaras térmicas y cámaras de infrarrojos) y de la seguridad en los cierres aduaneros (mayor altura, doble bayoneta). Por otra parte, los depósitos en el puerto de mercancías de alto valor (automóviles, maquinaria), requieren también mayores controles anti-intrusismo.

Se estima una inversión continua de 200.000 € anuales.

Aprovechamiento de aguas pluviales

Recuperación por tubería de las aguas de lluvia recogida en la gran cubierta de la terminal de graneles sólidos minerales de NOATUM, para alma-

cenarlas en un depósito de hormigón (aljibe) que servirá de abastecimiento al camión-cisterna de limpieza por baldeo y barredoras por vía húmeda que utiliza la Autoridad Portuaria en las zonas comunes del puerto (principalmente viales de circulación). La obra se ha adjudicado con un presupuesto de inversión de 186.090,80 € y un contrato de asistencia técnica de 14.130,12 €.

Rescate de concesiones por ordenación de terminales

La variabilidad del tráfico portuario puede generar situaciones de demanda de infraestructuras y nuevas condiciones en determinadas instalaciones en régimen de concesión. Las modificaciones necesarias implicarán una alteración de los términos de la concesión que ha de programarse. En esta partida se incluye la cantidad fija de 125.944,60 €/año, correspondiente a la financiación durante el plazo concesional de la mejora del terreno con columnas de grava en la terminal de graneles sólidos minerales, para garantizar la tensión admisible de 100 KPa en el nivel de cimentación, prevista en el pliego de bases del concurso de la concesión. En el año 2018 se ha aprobado el rescate de la concesión de las instalaciones de Cadevesa-Cantabriasil en el Espigón Central de Raos, por una cantidad de 100.000 €, con lo que la inversión total es de 225.944,60 €.

En años sucesivos se estima una inversión continua de 200.000 €/año.

INVERSIONES GENÉRICAS Y MENORES

Se incluyen en este bloque las inversiones de asistencias técnicas para los estudios previos de las futuras inversiones (estudios geotécnicos, topografía/batimetría, análisis de rentabilidad, estado de la infraestructura, etc.), las obras de pequeño presupuesto (con inversión acumulada inferior al 10% de la inversión anual), las inversiones en equipos de señales marítimas (boyas y faros), la construcción de una nueva embarcación de servicio,

la renovación de defensas de muelles o sus escudos, las inversiones en eficiencia energética (luces led, paneles solares de boyas, etc.) y la dotación del 1,5% cultural de las inversiones sujetas a esta aportación.

6.2 RECURSOS HUMANOS Y PREVENCIÓN LABORAL

6.2.1 Formación desarrollada durante el año 2018

En 2018, se siguió la línea formativa de años previos, desarrollando y cumpliendo con el contenido del Plan de Formación 2017-2020, pactado con la Representación Legal de los Trabajadores en el momento de su redacción. Asimismo, se continuó con la formación on-line de cursos homologados en el Aula Virtual de Puertos del Estado, gestionada por la empresa Agontec, formación vinculada a la Gestión por Competencias; y se contrató una nueva plataforma virtual, la Formateca del Grupo Conforsa, para ampliar la oferta formativa on-line.

Se desarrollaron, en concreto, un total de 54 acciones formativas diferentes, de las cuales algunas han tenido varios grupos, por lo que sumaron en total los cursos realizados 61, impartándose un total de 1485 horas lectivas presenciales/curso y asistiendo 283 alumnos, lo que significan un total de 4971 horas/alumno.

La evaluación media global otorgada por los alumnos a la dentro de un baremo comprendido entre 1 (peor) y 5 (mejor) fue de 4,5. Asimismo, la evaluación de la eficacia de esa Formación, por parte de los superiores inmediatos, ha sido considerada como positiva en general.

De las 54 Acciones Formativas impartidas, 11 fueron de manera presencial:

- Inglés.
- PRL en Posturas Forzadas y Manejo Manual de Cargas.
- PRL con Pantallas de Visualización de Datos.
- PRL y Seguridad con Maquinaria, Camión Cesta y Carretilla Elevadora.
- Extranjería.
- Actualización en Medio Ambiente y Lucha contra la Contaminación.
- Inicio SVB y DESA
- Renovación SVB y DESA.
- Responsable de Circulación Ferroviaria.
- Gestión de los Derechos de Autor en los Archivos, etc.
- Metodología BIM.

Y el resto, de manera on-line, tanto a través del Aula Virtual del OPPE, como de la Formateca, relacionadas todas ellas con la Gestión por Competencias.

En el Aula Virtual del OPPE, gestionada por la empresa Agontec, fueron 17 los cursos:

- Gestión de Actividades Pesqueras. Nivel 1.
- Gestión de Actividades Pesqueras. Nivel 2.
- Gestión de Mercancías. Nivel 1.
- Gestión de Mercancías. Nivel 2.
- Logística e Intermodalidad. Nivel 1.
- Logística e Intermodalidad. Nivel 2.
- Náutica Portuaria. Nivel 1.
- Normativa Portuaria. Nivel 1.
- Normativa Portuaria. Nivel 2.
- Operaciones y Servicios Portuarios. Nivel 1.
- Operaciones y Servicios Portuarios. Nivel 2.
- Sector y Estrategia Portuaria. Nivel 1.
- Sector y Estrategia Portuaria. Nivel 2.
- Sistemas de Ayuda a la Navegación. Nivel 1.
- Sistemas de Ayuda a la Navegación. Nivel 2.
- Tráfico de Pasajeros. Nivel 1.
- Tráfico de Pasajeros. Nivel 2.

En la Formateca del Grupo Conforsa, los cursos fueron 26:

- Windows + Word.
- Básico de PRL.
- Calidad: ISO 9001.
- Access 2010 Básico.
- Básico de medio Ambiente.
- Excel 2010 Básico.
- Excel 2010 Avanzado.
- Liderazgo Eficaz.
- Ofimática.
- Ofimática Avanzada.
- Inglés para Viajar.
- Wordpress.
- Habilidades Sociales.
- Inteligencia Emocional. Control del Estrés.
- Powerpoint Básico.
- Powerpoint.
- Access 2016.
- Comunicación Efectiva y Trabajo en Equipo.
- Básico de Calidad.
- Comunicación.
- Creación de Equipos de Trabajo.
- Outlook.
- Marketing.
- Básico de Redes Sociales.
- Ley de Protección de Datos.
- Legislación laboral Básica.
- Mediación y Resolución de Conflictos.

Formación a desarrollar durante el año 2019

Para 2017, se tiene previsto desarrollar las acciones formativas incluidas en el Plan de Formación 2017-2020 para ese año, para cumplimiento del mismo, y se continuará con las propuestas formativas de carácter transversal y los cursos on-line homologados para la Gestión por Competencias.

6.2.2 Seguridad Industrial y PRL año 2018

1. Introducción

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, en el documento "POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" de fecha 25 de enero de 2010, considera que "La Seguridad y Salud en

el Trabajo es un componente fundamental de las **Operaciones marítimas y terrestres relacionadas con el tráfico y servicios portuarios, y la gestión del dominio público portuario**, y las asume como una responsabilidad de todas las personas que trabajan en la organización. Siendo consciente de este principio, se compromete a:

- Prevenir los daños y el deterioro de la salud de todos sus trabajadores.
- Potenciar la mejora continua de la gestión y el desempeño en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Todo ello con el objeto de conseguir elevar el nivel de protección de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de todos sus trabajadores, mediante el desarrollo de un Sistema de Gestión adecuado, basado en la acción preventiva.

Para poder cumplir todo lo expuesto anteriormente, la Presidencia de la **APS** facilitará los recursos necesarios, tanto organizativos como materiales, que permitan alcanzar el objetivo de reducir al máximo posible los accidentes, incidentes y enfermedades laborales, siempre teniendo en cuenta los límites tecnológicos disponibles. De la misma forma, cumplirá los requisitos legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como otros requisitos que la empresa suscriba de forma voluntaria".

2. Plan de Emergencia Interior del Puerto de Santander

Con fecha 7 de junio de 2016, la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Gobierno de Cantabria, emitió informe favorable de homologación del Plan de Emergencia Interior del Puerto de Santander (PEI), aprobándose posteriormente el citado Plan por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, en la sesión ordinaria celebrada el 28 de junio de 2016.

En cuanto a la activación del PEI, durante el año 2018 se ha activado en tres ocasiones. Los incidentes que ocasionaron la activación de dicho plan, han sido los siguientes:

- Día 28 de junio de 2018, se activa el PEI al incendiarse un barco de pesca en el muelle de la Lonja.
- El día 29 de junio de 2018, se incendia una pala retroexcavadora en el interior de una bodega de un buque, durante la descarga de cascarilla de soja.
- El día 18 de diciembre de 2018, se activa el PEI del Puerto de Santander, al descarrilar un vagón con Etanol en las vías de acceso a los muelles de Raos.

3. Simulacro de emergencia

El artículo 4 del RD 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicadas a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia, establece que para evaluar los planes de autoprotección y asegurar la eficacia y operatividad de los planes de actuación en emergencias se realizarán simulacros de emergencia, con la periodicidad mínima que fije el propio plan, y en todo caso, al menos una vez al año evaluando sus resultados.

Con el fin de cumplir con lo establecido en el citado real decreto, el día 28 de diciembre de 2018 se realizó un simulacro de emergencia. El ejercicio consistió en la evacuación del personal y visitas que se encontraban en Edificio Sede de la Autoridad Portuaria, como consecuencia de un incendio en una de sus plantas.

Una vez finalizado el ejercicio se llevó a cabo una valoración del desarrollo del mismo, analizándose los tiempos de respuesta, las comunicaciones durante el ejercicio, etc.

4. Plan Interior Marítimo del Puerto de Santander

El Real Decreto 1695/2012, ha constituido la norma fundamental aplicable a nivel nacional en el ámbito de la prevención y lucha contra la contaminación, en aquellos accidentes en los que estuvieran implicados hidrocarburos, sin contemplar aquellos otros supuestos en que las causas sean sustancias distintas a de los hidrocarburos. La aprobación del Real Decreto 1695/2012, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Sistema Nacional de Respuesta ante un suceso de contaminación marina accidental o deliberada, incluye en su ámbito de aplicación, además de los hidrocarburos, aquellas sustancias a granel, nocivas y potencialmente peligrosas, que se encontraban fuera del ámbito de aplicación del citado Real Decreto 253/2004.

El sistema Nacional de Respuesta establece que los puertos de titularidad estatal deberán elaborar sus Planes Interiores Marítimos, correspondiendo su elaboración a las Autoridades Portuarias, que además, deberán tener en cuenta los Planes Interiores Marítimos de aquellas instalaciones situados en el ámbito portuario.

El Plan Interior Marítimo del Puerto de Santander, fue aprobado por la Dirección General de la Marina Mercante por resolución del 5 de agosto de 2016, previo informe favorable de la Capitanía Marítima de Santander, y la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria.

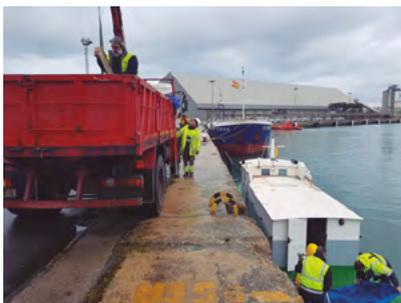
Durante el año 2018 no se registró ningún incidente que provocara la activación del Plan Interior Marítimo del Puerto de Santander.

5. Simulacro Plan Interior Marítimo del Puerto de Santander

Los Simulacros de Emergencia son ejercicios de adiestramiento destinados a entrenar al personal con funciones dentro del Plan Interior Marítimo del Puerto de Santander, en las técnicas de lucha contra la contaminación.

El personal que forma parte de los equipos de emergencia recibe también formación a través de la asistencia a los cursos establecidos por la “ORDEN FOM/555/2005, de 2 de marzo, por la que se establecen cursos de formación en materia de prevención y lucha contra la contaminación en las operaciones de carga, descarga y manipulación de hidrocarburos en el ámbito marítimo y portuario”.

El día 13 de diciembre de 2018 se realizó un ejercicio de adiestramiento, donde se simuló un derrame de hidrocarburos al mar desde un colector que descarga en la Dársena Norte de Raos. En el ejercicio participó el personal y medios materiales de la Autoridad Portuaria, Salvamento Marítimo, y Cruz Roja del Mar.



6. Sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (OHSAS 18001:2007)

Durante el año 2010 se procedió a la implantación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los requisitos de la Norma OHSAS 18001:2007, como paso previo a su certificación. El Certificado del sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo de la APS, fue

emitido por la Entidad Certificadora con fecha 6 de mayo de 2011.

Durante los días 10 y 11 de mayo de 2018 se realizó la auditoría del SGSST de la APS, en la que los auditores determinaron que la Autoridad Portuaria de Santander ha establecido y mantiene un sistema efectivo para asegurar el cumplimiento de su política y objetivos. El equipo auditor verificó que el sistema de gestión cumple con los requisitos de la norma, se mantiene y está debidamente implementado.

En cuanto a los resultados de la auditoría, no se detectó ninguna “No conformidad”, estableciéndose los siguientes puntos fuertes en el sistema:

- Conocimientos en materia de SSL.
- Informe auditoría interna: destaca el informe por el detalle de las notas de auditoría específicas de los procesos auditados.
- Destaca de manera importante la disponibilidad para todos los trabajadores de toda la información y documentación relativa a PRL y RR.HH. en la INTRANET.
- En manual de gestión y plan de prevención se definen las responsabilidades y funciones por puesto.
- Actualización, distribución y formación de las normas técnicas de seguridad portuaria a todos los implicados en el recibo de la APS.

7. Comité de Seguridad y Salud Laboral

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales en su artículo 38, establece que en aquellas empresas que cuenten con 50 o más trabajadores se constituirá un Comité de Seguridad y Salud (CSSL), siendo éste un órgano paritario y colegiado de participación, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos laborales.

En la actualidad, el CSSL de la Autoridad Portuaria

de Santander está constituido por cuatro Delegados de Prevención, y cuatro representantes de la Dirección del Puerto.

Durante al año 2018 el CSSL se ha reunido en las siguientes fechas:

- 2 de marzo.
- 1 de junio.
- 27 de septiembre.
- 30 de noviembre.

8. Comité de control y coordinación de actividades preventivas del Puerto de Santander

El Real Decreto 171/2004, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995 establece, en su artículo 11, diferentes medios de coordinación empresarial. Dentro de estos está la celebración de reuniones periódicas entre las empresas concurrentes, medio de coordinación elegido por la Autoridad Portuaria para coordinarse con las empresas concurrentes en el Recinto Portuario. Estas reuniones se vienen celebrando desde el 21 de diciembre de 2005, fecha en la cual se constituyó el Comité de Control y Coordinación de Actividades Preventivas del Puerto de Santander (CCCAPPS).

Durante el año 2018, dicho Comité se reunió en sesión ordinaria en las siguientes fechas:

- 15 de marzo.
- 14 de junio.
- 15 de noviembre.



9. Comité de Recursos Preventivos

En el punto 3º del artículo 10 del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/95, se establece que: "El empresario principal deberá comprobar que las empresas contratistas y subcontratistas concurrentes en su centro de trabajo, han establecido los necesarios medios de coordinación entre ellas".

En base a esta obligación de establecer medios de control y coordinación, se decidió constituir "ex novo" el Comité de Recursos Preventivos de la Autoridad Portuaria de Santander (CRPAPS), como medio para controlar, coordinar, cooperar, informar y formar en materia de Seguridad y Salud Laboral a las empresas contratadas por la Autoridad Portuaria de Santander, que prestan sus servicios de forma continua en la Zona de Servicio del Puerto de Santander.

Las funciones del CRPAPS son complementarias y no sustitutivas, de aquellas obligaciones legales que en materia de prevención de riesgos laborales, son exigibles a las empresas con representación en el CRPAPS.

Durante el año 2018, el CRPAPS se reunió en las siguientes fechas:

- 9 de marzo.
- 8 de junio.
- 12 de noviembre.

10. Formación en materia de seguridad industrial y prevención de riesgos laborales

Dentro de la política preventiva de la Autoridad Portuaria de Santander, cabe destacar la formación de su personal a través de cursos tanto de prevención como sobre emergencias en instalaciones o relacionados con el medio ambiente.

11. Carta Europea de Seguridad Vial

La Autoridad Portuaria de Santander es signataria de la "CARTA EUROPEA DE SEGURIDAD VIAL" desde 27 de enero de 2006, renovando su adhesión el 9 de septiembre de 2009.

La Carta Europea es un programa promovido por la Comisión Europea que tiene como objetivo:

- Fomentar y apoyar a asociaciones, escuelas, universidades, empresas de todo tipo y tamaño, y autoridades locales europeas a tomar medidas de seguridad vial en Europa.
- Reconocer las contribuciones de la sociedad civil a la seguridad vial.
- Facilitar la adquisición y el intercambio de conocimientos en materia de seguridad vial en la Unión Europea entre los miembros de la sociedad civil.
- Facilitar un diálogo verdadero para la transferencia de experiencias y prácticas de seguridad vial en todas las esferas de gobierno en la Unión Europea.

La misión actual de la Carta Europea de la Seguridad Vial es fomentar, impulsar y ampliar aún más esta comunidad, con la visión final de reducir el número de víctimas de la carretera de aquí a 2020.

6.3 LA IMPORTANCIA DEL MEDIO AMBIENTE

La responsabilidad y compromiso con la protección del medio natural, añadida a la presencia de núcleos de población próximos al puerto, condiciona las operativas sobre el buque y la mercancía, la ubicación de nuevas instalaciones y los proyectos de ampliación.

La Autoridad Portuaria de Santander considera que el desarrollo portuario debe ir ligado a la protección ambiental y a la cohesión social. En este

sentido, viene desarrollando iniciativas de protección al medio ambiente que tratan de alcanzar el deseado equilibrio entre el crecimiento comercial y económico y la protección del entorno natural y social, en favor de un desarrollo sostenible.

La línea estratégica de protección ambiental que propone la Autoridad Portuaria de Santander se basa principalmente:

- Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente con ayuda de un Sistema Integrado de Gestión, aplicable a la "Gestión de Servicios del puerto comercial y administración del dominio público", certificado según las normas ISO 9001-14001. Mediante este Sistema, la Autoridad Portuaria ha definido una Política Medioambiental en la que se recogen los principios generales para la prevención y mejora del entorno portuario y ha establecido los objetivos y metas ambientales necesarios con los que pretende, además de minimizar los impactos ambientales, adoptar una cultura de trabajo que incorpore criterios ambientales en la estrategia empresarial del puerto.
- Control ambiental de los servicios y actividades portuarias, sancionando las infracciones de la normativa y depurando las responsabilidades en caso de daños a terceros. La sanción aplicada sobre procesos ambientales incorrectos penaliza su competitividad en coste frente a los procesos que incorporan mejores tecnologías.
- Programas de gasto e inversión pública en materia ambiental (limpieza diaria de la zona de servicio terrestre del Puerto y lámina de agua, gestión de residuos, dotación de equipos de control de calidad del aire, control de ruido, vertidos a la Bahía, suelos contaminados, sistemas de lucha contra la contaminación marina, iniciativas de ahorro de recursos naturales, etc.).
- Incentivos para impulsar la inversión privada en instalaciones y equipos (terminales especializadas, tolvas ecológicas, etc.) que mejoren los as-

pectos ambientales de las operaciones más allá de lo exigido en la legislación vigente.

En definitiva, la protección ambiental del entorno del puerto es un objetivo de la Autoridad Portuaria, que debe compartir el resto de agentes económicos y sociales del puerto.

La Política de Calidad y Medio Ambiente de la Autoridad Portuaria está disponible, para el público en general, en su página web:

<http://www.puertasantander.com>.

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Autoridad Portuaria de Santander debe prestar servicios portuarios y logísticos con un nivel de calidad y respeto por el medio ambiente que los haga sostenibles y adecuados a las necesidades de sus clientes. Para ello establece una Política de Calidad y Medio Ambiente coherente con su ámbito de competencia, que contempla los siguientes Principios de Actuación:

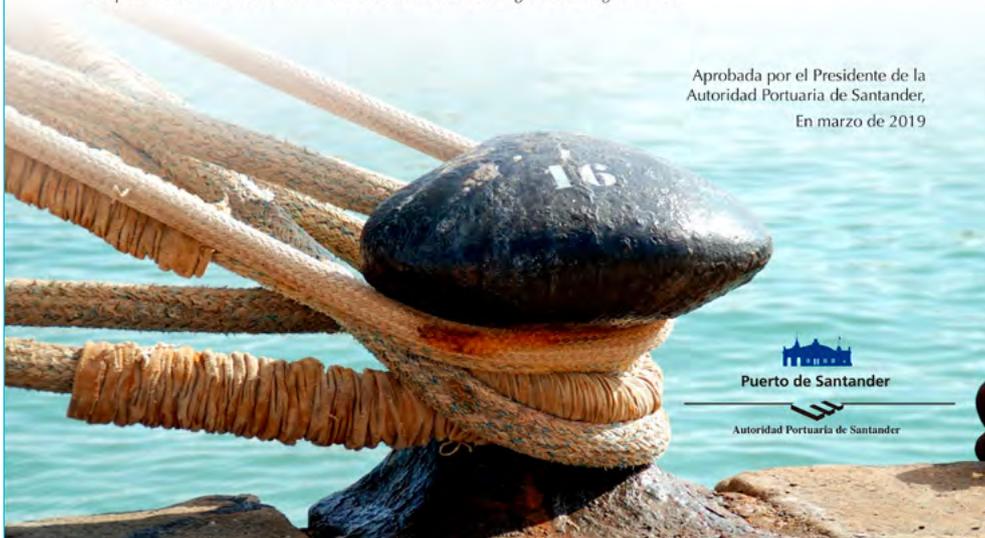
- Operar en el marco de la legislación aplicable a sus funciones y cumplir aquellos otros requisitos que provengan de las partes interesadas o de acuerdos voluntarios.
- Prevenir, controlar y minimizar la contaminación mediante la aplicación de medidas organizativas y tecnológicas que sean adecuadas y viables, en el marco de su competencia.
- Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de partes interesadas, para asegurar la sostenibilidad de los servicios portuarios y logísticos.
- Conocer el contexto de la organización para desarrollar los objetivos estratégicos de la misma.
- Realizar una gestión orientada a procesos teniendo en cuenta las entradas y salidas de los mismos así como los riesgos y oportunidades asociadas a los mismos.
- Asignar recursos humanos, tecnológicos y financieros para conseguir los objetivos ambientales y de calidad planteados.
- Sensibilizar, en cuestiones de calidad y medio ambiente, a las personas que trabajan en nombre de la Autoridad Portuaria.
- Mantener canales de comunicación con la Comunidad Portuaria, Administraciones Públicas, agentes sociales y económicos, y la sociedad en general, respecto a la actividad del puerto y su relación con la calidad y el medio ambiente.
- Integrar los aspectos ambientales en los procesos de planificación, gestión y conservación del dominio público portuario, promoviendo la mejora ambiental de la Zona de Servicio del Puerto.

Para desarrollar su Política de Calidad y Medio Ambiente en el ámbito de la gestión de servicios del puerto comercial y administración del dominio público, la Autoridad Portuaria ha implantado un Sistema de Gestión documentado y verificado regularmente, que permite conocer y valorar sus procesos, y establecer y revisar los objetivos y metas para la mejora continua.

Se insta a los empleados de la Autoridad Portuaria y de las empresas con actividad en la Zona de Servicio del Puerto, a que apoyen esta Política, a disposición de toda persona o entidad que la solicite.

Esta política es el marco de referencia de la Dirección estratégica de la organización.

Aprobada por el Presidente de la
Autoridad Portuaria de Santander,
En marzo de 2019



Puerto de Santander

Autoridad Portuaria de Santander



6.3.1 Calidad del aire

Medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones ligadas a la actividad del conjunto del Puerto:

- Seguimiento de la actividad de los operadores de mercancías (autorizaciones como actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera).
- Normas Ambientales y expedientes sancionadores.
- Instrucciones de dirección específicas para determinadas operaciones.
- Medición en continuo de parámetros de calidad del aire (gases y partículas).
- Estudios de caracterización del efecto de la actividad del puerto sobre la calidad del aire.
- Reordenación de la actividad del puerto para alejar los focos de emisión de las zonas más sensibles o vulnerables.
- Mejora de viales interiores o accesos dirigidos a reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
- Criterios ambientales en la ordenación y asignación de atraques.
- Requisitos sobre emisiones a la atmósfera en condiciones de otorgamiento de concesiones.
- Firmas de convenios de Buenas Prácticas Ambientales.
- Requerimientos de Terminales Especializadas.
- Paradas operativas por velocidad y dirección de viento adversa.

Red de control de calidad del aire en zona portuaria

El Puerto de Santander dispone de una red de 3 estaciones fijas de medición de partículas, fracción PM_{10} , de tal modo que se conoce en tiempo real las condiciones existentes en el recinto portuario. La estación de la Autoridad Portuaria dispone, además, de monitores de control de gases (SO_2 , CO

y NO, NO_2 , NO_x). Las estaciones las gestionan la Autoridad Portuaria y las Terminales de NOATUM TERMINAL SANTANDER y TASA.

PM_{10} (R.D 102/2011)	Límite legal	2014	2015	2016	2017	2018
Nº de superaciones diarias de protección a la salud (Límite 50 $\mu g/m^3$)	35	29	49	35	22	33
Media anual de valores medios diarios de protección a la salud ($\mu g/m^3$)	40	33,77	38,05	42,44	34,93	33,81

SO_2 (R.D 102/2011)	Límite legal	2014	2015	2016	2017	2018
Nº de superaciones de protección a la salud (promedio 1h > 350 $\mu g/m^3$)	24	0	0	0	0	0
Nº de superaciones de protección a la salud (promedio 24h > 125 $\mu g/m^3$)	3	0	0	0	0	0

NO_2 (R.D 102/2011)	Límite legal	2014	2015	2016	2017	2018
Nº de superaciones del límite horario de protección a la salud (1 h > 200 $\mu g/m^3$)	18	5	57	276*	89*	0*
Media anual de protección a la salud ($\mu g/m^3$)	40	20,51	17,54	39,20	39,92	23,92

(*): 2016: nº que se justifica por fallos y ajustes del sistema; 2017: superación del límite que se justifica por el mayor movimiento de vehículos (tráfico Ro-Ro) próximo a la ubicación de la estación; 2018 el Servicio de mantenimiento de los analizadores considera que el dato es correcto (buen estado del equipo) y que puede tener influencia de otros factores: condiciones ambientales, viento, etc.

CO (R.D 102/2011)	Límite legal	2014	2015	2016	2017	2018
Nº de superaciones diarias de protección a la salud (10 mg/m^3)	Media octohoraria	0	0	0	0	0

Control operacional: paradas ambientales

Para el control ambiental en tiempo real de las operaciones se utilizan variables meteorológicas como la velocidad y dirección del viento, que per-

miten tomar decisiones a fin de garantizar una inmisión de partículas inferiores a la establecida en el Real Decreto 102/2011 para aglomeraciones urbanas (Normas Ambientales).

En la tabla siguiente se muestran las paradas operativas realizadas en la manipulación de mercancías por superación de velocidad permitida y afectación o riesgo de afección a terceros.

	2014	2015	2016	2017	2018
Nº paradas operativas	38	22	22	9	33
Nº barcos	19	15	13	16	24
Principales mercancías afectadas	Sulfato (53:22h) Sepiolita (33:15h) Prerred. (16:15h) Fertilizante (4h) Glut. Trigo (3:05h) Potasa (1h) Lingotillo (0:55h) Carbonato (0:15h)	Sulfato (6:50h) Sepiolita (5:30h) Prerred. (7:20h) Trigo (16:50h) Chatarra (2:05h) Ferrom. (0:30h) Carbonato (1:35h) Cereal (0:45h) Guisantes (1:25h)	Sulfato (10:28h) Sepiolita (0:50h) Prerred. (4:10h) Trigo (1:15h) Ferrom. (0:20h) Carbonato (1:20h) Bentonita (1h)	Sulfato (7:15h) Sepiolita (8:45h) Prerred. (2:20h) Trigo (3:02h) Prerred. (0:20h)	Sulfato (12:21h) Prerred. (5:00h) Trigo (1:20h) Alfalfa (1:50h) Arrabio (7:00h) Avena (0:40h) Cemento (5:10h) Feldespato (3:05h) H. Colza (7:10h) Sosa (1:52h)
Tiempo acumulado total (horas)	112	42.50	19.23	22:11	23:13

6.3.2 Emisiones Acústicas

Actuaciones y características acometidas sobre los focos de ruido identificados:

- Vigilancia por personal de la Autoridad Portuaria.
- Instalación de pantallas acústicas.
- Limitaciones de velocidad en viales del puerto.
- Mejoras del firme en viales.
- Limitaciones de actividad durante la noche (carga/descarga de chatarra).
- Reorganización de la circulación interna para reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
- Reordenación de la actividad del puerto para alejar focos de ruido de zonas urbanas.

Todos los puntos de control se ven afectados por el tráfico y no se puede discriminar el ruido de fondo de la actividad. Las conclusiones a las que se llegó en la última campaña fue de NO EVALUABLE debido a la imposibilidad de corregir los resultados por el ruido de fondo característico de la zona.

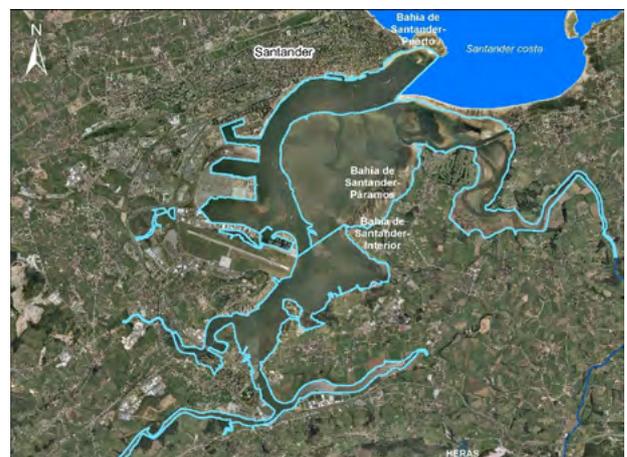
6.3.3 Calidad del agua y vertidos

Planificación Hidrológica

La delimitación para las aguas de la Zona I del puerto se sigue calificando como **masas de agua de transición muy modificadas**. Denominación de las masas muy modificadas ES087MAT000150, ES087MAT000160 y ES087MAT000170: Bahía de Santander: Puerto, Interior y Páramos, respectivamente.

Objetivos medioambientales para las masas de agua del Puerto de Santander (Plan Hidrológico 2015-2021):

- Eliminación de vertido de aguas residuales a las dársenas portuarias.
- Medidas ambientales preventivas, correctoras y compensatorias recogidas en el Plan Director de Infraestructuras.



Masas muy modificadas ES087MAT000150, ES087MAT000160 y ES087MAT000170: Bahía de Santander: Puerto, Interior y Páramos.

Medidas implantadas y reflejadas en el Plan Hidrológico:

- Instrucciones para evitar derrames y vertidos accidentales (Normas Ambientales del Puerto).
- Equipamiento de limpieza de lámina de agua para la Zona I de Servicio del Puerto.
- Sistemas de Gestión de Medio Ambiente y certificación ISO 14001.
- Plan Interior Marítimo contra la contaminación marina accidental.
- Gestión de residuos MARPOL en instalaciones portuarias.
- Control de vertidos de aguas residuales a las dársenas mediante colectores portuarios.

Vertidos al mar

Se dispone de un inventario de puntos de vertido al mar que controla y caracteriza la Autoridad Portuaria (puntos inscritos en el "Registro de vertidos al mar en el ámbito del litoral de la Comunidad Autónoma de Cantabria"). Se dispone igualmente de un inventario de emisiones puntuales y difusas en las que se ha realizado una estimación y valoración del riesgo mediante la metodología ROM 5.1 de Calidad de las aguas litorales en áreas portuarias.

Se realizan periódicamente analíticas de las aguas de esorrentía vertidas al mar desde los colectores portuarios.



Figura 1: Plano de las cuencas de recepción de aguas pluviales y puntos de control de vertido de la Autoridad Portuaria de Santander.

El control de los parámetros de vertido, la implantación y consolidación de medidas correctoras (medidas operativas, limpieza e instalaciones especializadas) y los requisitos exigidos a los usuarios de los colectores portuarios nos permiten mejorar la calidad de los vertidos a las dársenas portuarias.

Limpieza de dársenas y zonas comunes de agua

La embarcación de tipo pelicano del Servicio de Limpieza del Puerto de Santander ha retirado de la lámina de agua y rampas de la Zona de Servicio del Puerto en el 2018 un total de **234,26 toneladas** de residuos sólidos flotantes. La gestión de los residuos sólidos recogidos la controla la Autoridad Portuaria, que también asume la recogida y gestión de los vertidos marinos.

6.3.4 Suelos

De manera periódica se realizan controles de calidad de las aguas subterráneas de la red piezométrica instalada en el Puerto de Santander con el fin de comprobar la evolución de los parámetros de control y evaluar la situación ambiental de las mismas.

Las conclusiones de la última valoración de riesgos realizada en 2017 indican que la afección detectada en los suelos y en las aguas subterráneas de las zonas investigadas en el Puerto de Santander, no representa un riesgo inadmisibles para la salud de las personas que trabajan en el emplazamiento ni en su entorno, ni para las personas que vivan próximas a éste, para los usos actuales y futuros considerados.

Durante el segundo semestre de 2018 se realiza la caracterización de los terrenos de Varadero del Puerto de Santander para dar respuesta al requerimiento de la Consejería de Medio Ambiente relativo al cambio de usos previsto en dicha zona. El resultado de caracterización lleva a realizar Análisis Cuantitativo de Riesgos para determinar la contaminación según la actividad a realizar.

6.3.5 Gestión de residuos

Cuadro general de los residuos gestionados por la Autoridad Portuaria a través del Servicio de Limpieza en las zonas comunes de tierra y agua del Puerto en 2018:

Zonas de generación de residuos	Vertedero Meruelo	Gestión Peligrosos	Gestión Valorización	Vertedero Carceña	Total general
Lámina de agua	234.260 Kg.				234.260 Kg.
Lámina de agua	234.260 Kg.				234.260 Kg.
Muelle	926.796 Kg.		437.285 Kg.	171.140 Kg.	1.535.221 Kg.
Autoridad Portuaria	10.780 Kg.		92.060 Kg.	3.300 Kg.	106.140 Kg.
Envases			280 Kg.		280 Kg.
Papel cartón			9.300 Kg.		9.300 Kg.
Escombros			74.740 Kg.		74.740 Kg.
Tierra y piedras				3.300 Kg.	3.300 Kg.
Material variado	10.780 Kg.				10.780 Kg.
Metales			7.740 Kg.		7.740 Kg.
Otros trabajos	8.800 Kg.		34.095 Kg.	1.420 Kg.	44.315 Kg.
Puerto	839.396 Kg.		274.790 Kg.	166.420 Kg.	1.280.606 Kg.
Barreduras	839.396 Kg.		115.750 Kg.	166.420 Kg.	1.121.566 Kg.
Poda			19.290 Kg.		19.290 Kg.
Material inadecuado consumo			5.670 Kg.		5.670 Kg.
Escombros			130.380 Kg.		130.380 Kg.
Madera			3.700 Kg.		3.700 Kg.
Escala	67.820 Kg.		36.340 Kg.		104.160 Kg.
Puerto Pesquero	104.100 Kg.	16.345 Kg.		3.400 Kg.	123.845 Kg.
Recolector	70.150 Kg.				70.150 Kg.
Autoridad Portuaria	21.240 Kg.				21.240 Kg.
Barreduras RSU	21.240 Kg.				21.240 Kg.
Edif. y concesiones	47.090 Kg.				47.090 Kg.
Barreduras RSU	47.090 Kg.				47.090 Kg.
Puerto	500 Kg.				500 Kg.
Barreduras RSU	500 Kg.				500 Kg.
Edif. y concesiones	1.320 Kg.				1.320 Kg.
Barreduras RSU	1.320 Kg.				1.320 Kg.
TOTAL GENERAL	1.335.306 Kg.	16.345 Kg.	437.285 Kg.	174.540 Kg.	1.963.476 Kg.

Comparativa de generación de residuos de años anteriores.

Zona común terrestre y lámina de agua	2014	2015	2016	2017	2018
Barreduras generales del puerto (Tn):					
Fracción orgánica	144,36	348	458,5	446,64	819,30
Fracción inerte	87,44	72,08	153,6	165,71	166,42
Valorizado			5,18	43,285	266,71
TOTAL	231,8	420,08	617,28	655,635	1.252,43
Barreduras de la estiba/desestiba (Tn)					
Fracción orgánica	67,28	148,52	140,585	82,96	6782
Fracción inerte	76,92	29,3	24,26	0	0,00
Valorizado				116,04	36,34
TOTAL	144,20	177,82	164,85	199,00	104,16
Residuos retirados de la lámina de agua (Tn)					
Fracción orgánica	204,52	263,48	150,64	223,4	234,26
Fracción inerte	36,34	20,96	19,54	5,34	0,00
TOTAL	240,86	284,44	170,18	228,74	234,26

	2014	2015	2016	2017	2018
Barreduras generales del puerto pesquero y Lonja (Tn)					
Fracción orgánica	116,68	108,02	79,7	86,65	101,1
Fracción inerte	0	0	30,26	50,97	3,4
Valorizado			13,9	0,59	0
TOTAL	116,68	108,02	123,86	138,21	104,5

PUNTO LIMPIO PESQUERO (peligrosos)	2014	2015	2016	2017	2018
Aceites usados (Kg)	5.549	0	7.400	3.263	16.345
Envases contaminados (Kg)	50	0	400	663	0
Filtros de aceite (Kg)	0	0	0	400	0

Además, la Autoridad Portuaria gestiona los residuos generados en episodios accidentales en superficie y lámina de agua de procedencia desconocida (vertidos municipales a través del colector Raos 1-7, derrames de vehículos y maquinaria en muelles, etc.). Sin gestión en 2018.

RCD's de obras por el Departamento de Mantenimiento en 2018:

- Reforma edificio Archivo y Depósito colección Arte: 12 Tm valorizadas
- Rehabilitación superficial del firme campas 2.3.1-3.3.1: reutilizado para mezclas asfálticas.
- Demolición Nave Basterrechea: 1.222 m³ valorizadas para relleno en finca autorizada; 1.778 m³ de escombro para rellenos de obras autorizados.

RCD's y peligrosos de obras por el Área de Infraestructuras en 2018:

		Reforma de la Rampa Ro-Ro flotante Raos 8 Este (2018)	Pavimentación de las Parcelas 8 y E de la Zal (2018)	Aprovechamiento de aguas pluviales (2018)	Dragado Mantenimiento (2018)	Raos 9 (2018)	Totales
Residuos peligrosos	Centro de generación						
Envases contaminados (Kg)	Obras civiles	421					421
Absorbentes contaminados (Kg)	Obras civiles						-
Gases en recipientes a presión	Obras civiles						-
Restos de pintura y barniz (Kg)	Obras civiles						-
Placas y tubos de fibrocemento (Kg)	Obras civiles						-
Tubos fluorescentes con mercurio (Kg)	Obras civiles						-
Tierras y rocas contaminadas (Kg)	Obras civiles						-
Lodos (Kg)	Obras civiles						-
RCDs contaminados con cromo (Kg)	Obras civiles						-
Aceites (Kg)	Obras civiles						-
Restos de fuel (Kg)	Obras civiles						-
TOTAL (KG)		421	-	-	-	-	421
RCD Valorizables (*)	Centro de generación						
Mezcla materiales no contaminadas (piedras, tierras, etc) (LER170504) (Kg)	Obras civiles (RCD)		98.459.830	943.668			99.403.498
Residuos construcción y demolición Hormigón (LER170101)(Kg)	Obras civiles (RCD)	12.380					12.380
Hierro y acero (Kg)	Obras civiles (RCD)	900	8.880				9.780
Cobre (Kg)	Obras civiles (RCD)						-
Aluminio (Kg)	Obras civiles (RCD)						-
Material de aislamiento (Kg)	Obras civiles (RCD)						-
Mezclas bituminosas, alquitrán de hulla y otros productos alquitranados (Kg)	Obras civiles (RCD)		228.070	50.900			278.970
Plástico (Kg)	Obras civiles (RCD)	1.740					1.740
Madera (Kg)	Obras civiles (RCD)						-
Neumáticos (Kg)	Obras civiles (RCD)						-
Vidrio (Kg)	Obras civiles (RCD)						-
Materiales de construcción a partir de yeso (Kg)	Obras civiles (RCD)						-
Envases metálicos no contaminados (LER150104)	Obras civiles (RCD)						-
Residuos de Granallado o chorreado (LER120117 Kg)	Obras civiles (RCD)	765.580					765.580

		Reforma de la Rampa Ro-Ro flotante Raos 8 Este (2018)	Pavimentación de las Parcelas 8 y E de la Zal (2018)	Aprovechamiento de aguas pluviales (2018)	Dragado Mantenimiento (2018)	Raos 9 (2018)	Totales
Restos de cables y equipos eléctricos (Kg)	Obras civiles (RCD)						-
Residuos de tóner de impresión (Kg)	Obras civiles (RCD)						-
Poda (Kg)	Obras civiles (RCD)						-
Papel y cartón (Kg)	Obras civiles (RCD)						-
Total (Kg)		780.600	98.696.780	994.568			100.471.948
TOTAL							100.472.369

Residuos de buques (MARPOL)

Residuos MARPOL I (hidrocarburos)	2014	2015	2016	2017	2018
Buques que utilizan el Servicio	26,27%	27,14%	27,61%	29,89%	29,89%
Entrega media por escala (m ³)	11,44	11,31	11,41	12,75	12,15

Residuos MARPOL V (similar a urbanos)	2014	2015	2016	2017	2018
Buques que utilizan el Servicio	43,72%	42,24%	46,20%	38,90%	55,17%
Entrega media por escala (m ³)	2,47	2,11	2,59	2,21	2,30

6.3.6 Consumo de Recursos Naturales

Consumo de Energía Eléctrica

ENERGÍA ELÉCTRICA (kw/h)	2014	2015	2016	2017	2018
Total comprado	3.207.105,50	3.145.710,00	3.090.764,00	3.833.419,00	3.205.731,00
Total vendido	244.259,00	244.461,41	228.017,67	218.708,91	186.455,95
Total propio	2.962.846,50	2.901.248,59	2.862.746,33	3.614.710,09	3.019.275,05

ENERGÍA ELÉCTRICA (Instalaciones APS) (kw/h)	2014	2015	2016	2017	2018
Total APS	2.962.846,50	2.901.248,59	2.862.746,33	3.614.710,09	3.019.275,05
Superficie zona de servicio (m ²)	2.833.430,00	2.833.430,00	2.833.430,00	2.833.430,00	2.833.430,00
Ratio kWhm ²	1,046	1,024	1,010	1,276	1,066

ENERGÍA ELÉCTRICA (Fuentes de consumo)	2014 (% sobre el total)	2015 (% sobre el total)	2016 (% sobre el total)	2017 (% sobre el total)	2018 (% sobre el total)
Alumbrado viales	40,00	40%	50%	50%	60%
Oficinas (iluminación, climatización, etc.)	20,00	20%	20%	30%	35%
Otros usos (cámaras,..)	40,000	40%	30%	20%	5%

Consumo de Agua

Consumo de agua general (m ³)	2014	2015	2016	2017	2018
General del puerto (contadores generales)	66.922	108.134	60.990	74.683	74.104
Terceros (buques carga, pesqueros, instalaciones fijas, obras)	32.627	64.169	40.892	44.683	46.400
Autoridad Portuaria (APS)	34.295	43.965	20.098	30.000	27.704
Consumo agua APS (m ³)	2014	2015	2016	2017	2018
Doméstico/oficinas	11.155	14.945	4.180	1.657	3.490
Limpieza viales/campas) (no incluye la limpieza a terceros)	7.914	6.607	8.372	11.268	13.713
Fábrica de hielo (Lonja)	3.279	3.825	3.639	4.366	4.318
Nave cajas (Lonja)	1.118	993	837	747	1.083
Talleres Mantenimiento	-	-	-	298	277
Palacete	31	35	32	30	36
APS (controlado por contadores)	23.497	26.405	17.060	18.366	22.917
APS (sin controlar)	10.798	17.560	3.038	11.634	4.787
% de volumen sin controlar	31,49%	39,94%	15,12%	38,78%	17,28%

Consumo de agua para limpieza del Puerto (m ³)	2014	2015	2016	2017	2018
Limpieza de viales/campas	7.914	6.607	8.372	8.940	13.713
Consumo de agua para limpieza de equipos (era secado)	-	-	726	624	768
Consumo de agua para limpieza a terceros	-	-	1.728	2.328	1.656
Aprovechamiento del agua de lluvia para limpieza de viales y campos	2.171	2.271	1.943	352	1.607
% de agua de lluvia aprovechada para la limpieza	23,32%	24,66%	28,09%	No se sabe, rotura contador	12,35%

Consumo de Combustible

Consumo combustible APS	2014	2015	2016	2017	2018
Consumo total de combustibles en (l)	32.659	40.799	32.386,16	29.214,20	33.557,29
Superficie zona de servicio (m ²)	2.833.430	2.833.430	2.833.430	2.833.430	2.833.430
RATIO (l/m ²)	0,0115	0,0144	0,0114	0,0103	0,0118

Tipo de combustible	2014 (% del total)	2015 (% del total)	2016 (% del total)	2017 (% del total)	2018 (% del total)
Gasolina	16,58%	13,62%	17,09%	15,50%	15,17%
Gas-oil	83,42%	86,38%	82,91%	84,50%	84,83%

Fuentes de consumo por usos (por facturación)	2014 (% del total)	2015 (% del total)	2016 (% del total)	2017 (% del total)	2018 (% del total)
Calefacción/agua caliente (vestuarios)	6,13%	4,92%	6,18%	10,19%	8,49%
Vehiculos	86,26%	85,79%	84,40%	81,89%	76,70%
Embarcaciones	3,38%	3,04%	3,92%	1,77%	2,36%
Grupos electrógenos	4,23%	3,03%	2,73%	3,61%	3,07%
Lonja (depósito y elevador)		3,22%	2,76%	2,54%	5,66%
Puente (depósito)		0%	0%	0%	4%

6.4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Las tecnologías de la Información y comunicaciones están en constante evolución, y por ese motivo la APS durante el año 2018 ha realizado numerosas innovaciones y actualizaciones en sus sistemas; que han implicado trabajos tales como el nuevo control de accesos basado en códigos QR y cuya acreditación puede realizarse de forma no presencial a través de un portal en Internet. Estos cambios también han afectado a los sistemas de almacenamiento y virtualización de servidores aumentando todas sus capacidades tanto de proceso como de almacén. También se inició el paso a la nube de los sistemas ofimáticos y correo; se ha migrado toda la telefonía fija a telefonía IP ampliando la carta de servicios. Se ha acometido la renovación del centro de control de servicios (CCS), con el cambio del servicio de telefonía, radiotelefonía y ordenadores, se ha iniciado la contratación para la renovación integral de la informática del CCS. Se ha avanzado en sistemas de vigilancia y control de intrusismo con la incorporación de sistemas de sensorización de vallados, lectores de matrículas, cámaras infrarrojas y nuevos sistemas de identificación de intrusismo. Por último, cabe destacar entre todos los trabajos realizados, el nuevo servicio de notificación electrónica de facturas emitidas por la APS basado en el servicio Notific@ de la Administración General del Estado (AGE). A continuación, se realiza una breve descripción de cada uno de estos proyectos.

Sistema informático de acreditaciones y acceso al recinto portuario

Este proyecto supone la incorporación de un nuevo servicio en la nube: una página web a la que acceden todas aquellas personas/empresas que por motivos profesionales tengan que entrar al recinto portuario y no dispongan de acreditación. En esta web podrá realizar la acreditación incorporando los datos a mano o bien con un fichero en formato CSV (caso de cargas de datos masivas).

El peticionario debe indicar, además de los datos de cada una de las personas, la fecha de acceso al Puerto solicitada, y la empresa o recinto al que es necesario acceda. En ese momento por mail se comunica a la empresa destinataria la petición y ésta podrá conceder el acceso. Una vez concedido el acceso por la APS, el solicitante recibe un mail con los datos de autorización y accediendo de nuevo a la web o bien en el propio mail, dispondrá de un código QR que permitirá realizar el acceso al Puerto, presentando el citado QR en el lector correspondiente. El código podrá ser presentado en papel o desde la pantalla de un dispositivo móvil.

Renovación de servidores y almacenamiento del CPD principal de la APS

Con este proyecto se renueva todo el hardware y software de virtualización del centro de proceso de datos, con una configuración que contempla la redundancia de todos los elementos ante un posible fallo y por otro lado la posibilidad de crecimiento sencillo a nivel de hosts y almacenamiento. La entrada en servicio de la configuración propuesta permitió a la APS mejorar sus sistemas de forma muy apreciable al mejorar la capacidad de proceso con la incorporación de una arquitectura renovada con procesadores de mejores prestaciones y disponer de discos de almacenamiento en una configuración ALL FLASH, con una respuesta muy rápida ante procesos de lectura/escritura en disco. Además, la configuración permitió realizar una transformación en los elementos de red tanto a nivel de SAN como de LAN pasando de velocidades de 1gbps a 10gbps.

Contrato de telefonía móvil y correo en la nube

Con motivo de la finalización del contrato de telefonía móvil, se realizó una licitación del servicio de telefonía móvil por cuatro años, que incluyen líneas de primario de fijo y móvil para interconexión con la central telefónica, el servicio de telefonía

móvil como tal y en este contrato se ha incluido la licencia de Office 365 para los empleados de la APS, que entre otras muchas cosas, ha supuesto la migración a la nube del servicio de correo.

Instalación de central telefónica IP

Se realizó la migración, de la central telefónica Alcatel 4400, que realizaba todos los servicios de voz internamente, a un nuevo sistema de telefonía digital basado en IP y que permitiera prestar una carta de servicios avanzados de telefonía que incluye desde la operadora automática, creación y gestión de salas de reuniones, grabación de mensajes, integración con servicios de valor añadido tales como Skype, etc. Este nuevo sistema permitirá de forma muy sencilla incorporar servicios a medida que vayan apareciendo.

Sistema de radio digital

Con este proyecto se actualizó toda la tecnología y prestaciones del servicio de radio de la APS, consiguiendo una mejoría en la seguridad y confidencialidad, así como una mejoría en la calidad y claridad de las conversaciones. Para conseguir una cobertura conveniente en toda el área de servicio del Puerto se instalaron dos repetidores en sitios estratégicos del recinto portuario garantizando su funcionamiento.

Utilizando el mismo sistema se realizó una comunicación entre la policía y ADIF, para la gestión del tráfico ferroviario dentro del Puerto independiente del sub-tono de la Policía Portuaria. Desde el CCS el sistema se maneja desde el correspondiente software instalado en un PC, donde todas las conversaciones son grabadas.

Sistema de notificación de facturas y documentos por vía telemática.

Con la implantación del nuevo sistema de gestión portuaria denominado Integrados, desarrollado por la empresa Prodevelop, la APS necesitaba realizar un módulo no recogido en el producto entregado, para la notificación telemática de facturas.

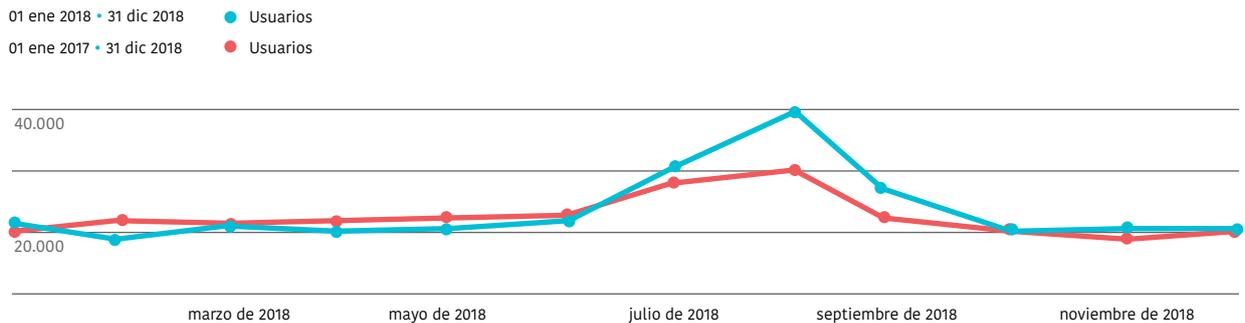
Con este proyecto se pasó a realizar la notificación electrónica de las facturas, utilizando el servicio SNE-DEH (Apartado Postal Electrónico (APE) – Servicio de Notificaciones Electrónicas - Dirección Electrónica Habilitada) que es una plataforma tecnológica que permite a las Administraciones Públicas el envío por medios telemáticos de las notificaciones / comunicaciones a ciudadanos y empresas, de acuerdo con el Real Decreto 1671, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos y a la Orden del Ministerio de la Presidencia PRE/878/2010, de 5 de abril. El Servicio de Notificaciones Electrónicas y Dirección Electrónica Habilitada es titularidad del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la prestación del servicio está encomendada a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, estos servicios se prestan desde la plataforma denominada Notific@.

En resumen, la puesta en marcha de este servicio permitió, entre otras muchas cosas, enviar notificaciones y comunicaciones a los usuarios de la plataforma y recuperar las certificaciones de los eventos de puesta a disposición y recogida en formato electrónico que se van generando a medida que los usuarios acceden a las notificaciones.

Con su implantación, se redujo el tiempo de notificación de facturas (tal como demuestra el informe realizado por el departamento económico de la APS), lo que a su vez disminuyó los periodos de cobro, aumentando la seguridad jurídica de la entrega al utilizar una plataforma, Notific@, de la AGE.

Estadística de uso de los contenidos en internet

En cuanto al uso de la información disponible en la web www.puertasantander.es, cabe destacar que durante este ejercicio 2017 ha habido un aumento del número de usuarios del 11,08%, por lo demás el resto de las cifras siguen siendo positivas como en años anteriores.



Usuarios

11,08 %

159.535 frente a 143.625

Usuarios nuevos

11,78 %

155.024 frente a 138.684

Sesiones

13,85 %

575.746 frente a 505.694

Número de sesiones por usuario

2,50 %

3,61 frente a 3,52

Número de visitas a páginas

8,03 %

1.170.601 frente a 1.083.599

Páginas/sesión

-5,12 %

2,03 frente a 2,14

Duración media de la sesión

-7,07 %

00:01:34 frente a 00:01:41

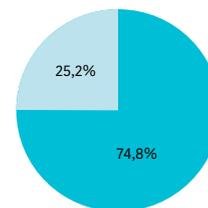
Porcentaje de rebote

3,46 %

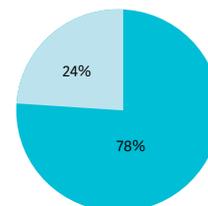
76,31% frente a 73,76%

New visitor ■ Returning visitor

01 ene 2018 • 31 dic 2018



01 ene 2017 • 31 dic 2017



Significado de los indicadores:

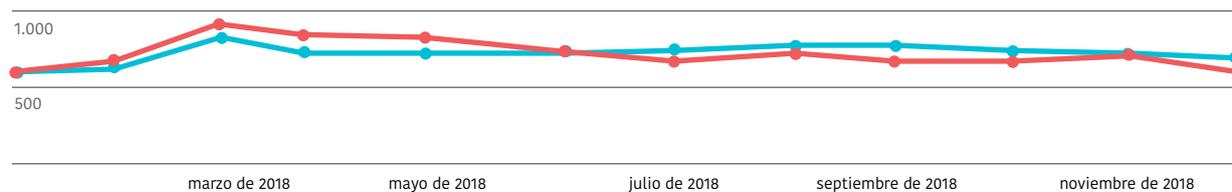
- **Sesión:** Entrada de un usuario en un momento determinado. Aunque entre en varias páginas se contabiliza una sesión.
- **Usuario:** Visitante identificado por su dirección IP.
- **Páginas vistas:** Número de páginas que se han visitado.
- **Rebote:** cuando un visitante entra y sale de la Web desde la misma página sin visitar otros contenidos.
- **Nuevas visitas:** visitantes que no habían entrado con anterioridad a la Web.

Referido a los dispositivos con los que se acceden a nuestra información, continua la tendencia en nuestra página, que es general, de aumento continuo en el uso de móviles y tabletas como herramientas de acceso y disminución del número de accesos a través un ordenador personal.

Categoría de dispositivo	Adquisición
	Usuarios ↓
	11,08% ↓ 159.535 frente a 143.625
1. mobile	
01-ene-2018 - 31-dic-2018	94.917 (59,26%)
01-ene-2017 - 31-dic-2017	74.971 (52,12%)
% de cambios	26,60%
2. desktop	
01-ene-2018 - 31-dic-2018	54.885 (34,27%)
01-ene-2017 - 31-dic-2017	58.015 (40,33%)
% de cambios	-5,40%
3. tablet	
01-ene-2018 - 31-dic-2018	10.371 (6,47%)
01-ene-2017 - 31-dic-2017	10.850 (7,54%)
% de cambios	-4,41%

En cuanto a la aplicación para la Gestión de los Servicios Portuarios (GPS), <https://gps.puertosantander.es>, se observa que en 2018 el uso de este servicio ha tenido un número de accesos similar al año anterior aumentando un 0,33% en su número de usuarios.

01 ene 2018 • 31 dic 2018 ● Usuarios
01 ene 2017 • 31 dic 2018 ● Usuarios



6.5 SERVICIOS PORTUARIOS. MANTENIMIENTO

- Sustitución de las máquinas generadoras de hielo de la fábrica de hielo.
- Mejora de la seguridad del vallado perimetral de la zona de servicio del puerto.
- Suministro de electrónica para vigilancia de la Zal.
- Suministro e instalación de barandilla en la calle quebrantas de Santander y en el embarcadero de Pedreña.
- Fabricación e instalación de 6 defensas en el muelle de la margen norte.
- Obra de sustitución del cruzamiento doble de las 2 vías de Cementos Alfa con la vía de la terminal de Alkion.
- Obra de mejora de los pasos a nivel en el vial de Actimarsa.
- Demolición de las antiguas oficinas de Gerposa y pavimentación de la calle Río Miera.
- Demolición de antigua nave de Basterrechea, pavimentación y cerramiento en muelle de margen norte.
- Demolición y pavimentación de las instalaciones de Sergacan en el muelle de la margen norte.
- Obras de reparación de soldaduras del puente levadizo
- Obras de imprimación y pintura del tablero del puente levadizo.
- Reforma de edificio para archivo documental y depósito de la colección de arte.
- Suministro de 10 nuevos proyectores de led y telecontrol de los mismos mediante el software citytouch lightware para dos torres de alumbrado en el muelle de Maliaño.

SUSTITUCIÓN DE LAS MÁQUINAS GENERADORAS DE HIELO DE LA FÁBRICA DE HIELO

En abril de 2007 fue inaugurada por parte de la Consejería de Pesca del Gobierno de Cantabria la fábrica de hielo situada junto a la lonja pesquera

de Santander. Tras su inauguración la gestión de esta infraestructura pasó a la Autoridad Portuaria de Santander, quien se encarga actualmente de su explotación y mantenimiento.

Transcurridos más de 10 años desde la inauguración y puesta en funcionamiento de la fábrica de hielo las máquinas generadoras del hielo en escamas se encontraban en una situación crítica. Uno de los equipos se encontraba fuera de servicio, sin posibilidad razonable de reparación, y el otro equipo sufría frecuentes averías y fugas de refrigerante, y la producción limitada a unas cantidades insuficientes en los momentos de mayor demanda.



MEJORA DE LA SEGURIDAD DEL VALLADO PERIMETRAL DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO

Durante el año 2018 se estaban intensificando los intentos de entrada ilegal al Puerto de Santander. Los problemas principales se localizaban en los alrededores de la Estación Marítima, por el lado Sur en el cierre metálico que comienza bajo la pasarela fija de embarque de pasajeros y se prolonga hasta el Sur del centro de transformación de bloques, y por el lado norte el cierre del parking de usuarios de la Estación Marítima. En ambas zonas el cierre se encontraba constituido por paneles de malla electrosoldada tipo "Hercules". Adicionalmente, en algunas zonas, la parte superior del cierre incluía una bayoneta doble con paneles tipo "Hercules" en el lado exterior al Puerto, y alambre de espino en el interior.

Esta tipología de cierre se estaba demostrando insuficiente, por lo que se consideró necesario su sustitución por otro más seguro. Para ello se instaló un cerramiento compuesto también por paneles de malla electrosoldada, pero con luces de malla menores, de 12,7 x 76,2 mm., lo que complica la labor de corte de varillas (al estar más juntas) y dificulta su rebasabilidad. Por otra parte, y para dificultar el acceso por la parte superior, se estableció que el nuevo cierre fuera de 4 m. de altura. Esta tipología de cierre se ha adoptado como cierre de referencia de la APS en varios desarrollos realizados con posterioridad.

Otra de las zonas con problemas de intrusismo era la cubierta de la Estación Marítima, en especial, el peto de la cubierta en su esquina Este. El motivo del acceso desde este lugar era que bajo el peto de la cubierta de esa zona hay construida una marquesina para proteger el acceso inferior al edificio. De esta forma aunque la altura del peto de la cubierta esté situada a 5,2 m. sobre la rasante del pavimento realizaban el salto en 2 veces haciendo que la altura sea mucho menor y no corriendo riesgo para su integridad física.

Dados los problemas que se tenían en esta última zona era necesario llevar a cabo una actuación urgente. Por ello, se instaló un vallado de 2,5 m de altura en su parte vertical más una bayoneta interior a 40º formado por paneles de chapa de acero perforada con agujeros de 8 mm. de diámetro.





SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDILLA EN LA CALLE QUEBRANTAS DE SANTANDER Y EN EL EMBARCADERO DE PEDREÑA

La línea de muro de ribera de la calle Quebrantas se encontraba coronada por una barandilla modelo "Tubular Castro" de Urbes 21 para evitar el riesgo de caída al agua o a la rampa. Debido a que este modelo de barandilla no cumplía la legislación para esos elementos (Orden VIV/561/2010) y a que las barandillas no estaban instaladas en toda

la longitud con peligro de caída, se decidió sustituir la barandilla existente por un nuevo diseño de barandilla desarrollado anteriormente dentro de la APS con intención de que constituya la "barandilla tipo puerto de Santander", que sí cumple la legislación. Con la presente realización se ha extendido la longitud de zona protegida en muros de ribera y cantil de muelle.



FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE 6 DEFENSAS EN EL MUELLE DE LA MARGEN NORTE

El muelle de la Margen Norte fue construido con 12 defensas para evitar que los buques en sus maniobras de atraque o desatraque o durante su estancia en muelle dañen la estructura de bloques que forman el muelle. De estas 12 defensas, dado su avanzado estado de deterioro, era necesaria la renovación de las 4 defensas tipo escudo de los norays 3, 4, 5 y 6, el cambio de una defensa cilín-

drica por una defensa tipo escudo en el noray 8 y la instalación de una defensa tipo escudo en el noray 7.

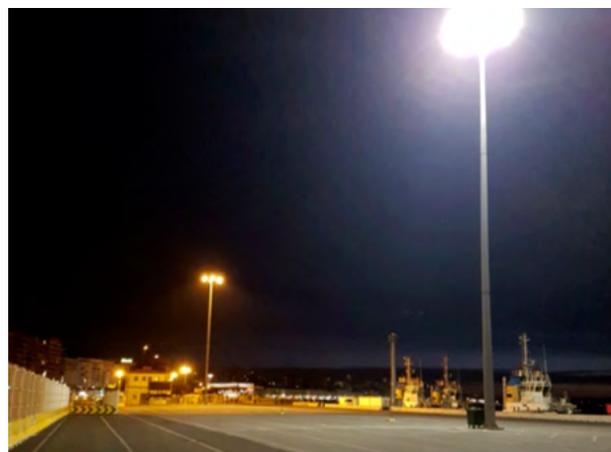
Dada la experiencia adquirida se diseñó un modelo de defensa tipo escudo cerrado que se adapta de forma más uniforme y mejor a las solicitudes de los buques y tiene mayor durabilidad que las existentes.



SUMINISTRO DE 10 NUEVOS PROYECTORES DE LED Y TELECONTROL DE LOS MISMOS MEDIANTE EL SOFTWARE CITYTOUCH LIGHTWARE PARA DOS TORRES DE ALUMBRADO EN EL MUELLE DE MALIAÑO

La tecnología LED ofrece similares niveles de iluminación y mayor vida útil que las luminarias tradicionales; además, a través de controladores o drivers, se hace posible la graduación de la intensidad lumínica pudiendo reducir el consumo de cada luminaria en función de las necesidades de la explotación portuaria, con el consiguiente ahorro de consumo de energía eléctrica.

Por el uso intensivo que tienen los proyectores de las 2 torres de alumbrado de la zona de check-in del ferry y para mejorar la iluminación de la zona se sustituyeron 10 proyectores por unos nuevos de LED con telecontrol a través de la plataforma Citytouch.



OBRA DE SUSTITUCIÓN DEL CRUZAMIENTO DOBLE DE LAS 2 VÍAS DE CEMENTOS ALFA CON LA VÍA DE LA TERMINAL DE ALKION

En la zona Este del espigón central de Raos se encuentra la concesión de CEMENTOS ALFA y de ALKION. Ambas concesiones tienen llegada de vía ferroviaria para el transporte de mercancía por tren. La intersección de ambas vías de ferrocarril se produce en un cruceamiento doble que se

encontraba en un avanzado estado de deterioro. Esto estaba haciendo que se produjeran descarrilamientos y actuaciones de urgencia.

Para remediar esta situación se llevó a cabo una obra consistente en la sustitución del cruzamiento por uno nuevo de fundición.



OBRA DE MEJORA DE LOS PASOS A NIVEL EN EL VIAL DE ACTIMARSA

La configuración del trazado del tronco de vías de FFCC y de sus diferentes ramales hace que en el vial de Actimarsa haya 3 pasos a nivel, 2 de doble vía y uno de vía simple. El avanzado estado de deterioro en que se encontraba la placa de las vías de FFCC en los 2 pasos a nivel más próximos a la rotonda exterior del control Oeste de Raos hacían necesaria una actuación para mejorar tanto la circulación de trenes sobre las vías como de los vehículos sobre los pasos a nivel.





DEMOLICIÓN DE LAS ANTIGUAS OFICINAS DE GER- POSA Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RÍO MIERA

La Autoridad Portuaria de Santander y el Ayto. de Santander llegaron a un acuerdo por el que el ayuntamiento ejecutaría la obra de mejora de la C/ Antonio Lopez. Dicho proyecto de obra contempla la demolición de los actuales tinglados donde está instalado el Departamento de Mantenimiento de la Autoridad Portuaria de Santander para lo cual hay que reubicar previamente al comienzo de las obras a este Departamento.

La nueva ubicación para estas dependencias se decidió que fuese una parcela del polígono de Wissocq donde se encontraban construidas una nave de paquetería y las oficinas de la antigua concesión de Gerposa. Se pensó entonces que la nave podría albergar la zona de oficinas y talleres pero el espacio era insuficiente para acopio de materiales, por lo que se optó por demoler las oficinas de la antigua concesión de Gerposa para pavimentar la campa como zona de entrada y salida de vehículos a los talleres, zona de estacionamiento temporal y de acopio de materiales. Además, dado el estado de deterioro que tenía el pavimento y las aceras de la C/ Río Miera la obra contempló la rehabilitación estructural del firme de la calle, la ejecución de una nueva red de drenaje, nuevas canalizaciones para servicios futuros y nuevo alumbrado de LED. Además, como las oficinas de Gerposa compartían muro de cerramiento con la nave contigua se demolieron estos muros y se ejecutó en parte de su perímetro un nuevo cerramiento mediante muro de hormigón y remate superior en chapa.





DEMOLICIÓN DE ANTIGUA NAVE DE BASTERRECHEA, PAVIMENTACIÓN Y CERRAMIENTO EN MUELLE DE MARGEN NORTE

DEMOLICIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SERGACAN EN EL MUELLE DE LA MARGEN NORTE

A consecuencia del crecimiento del tráfico de mercancía general que llevaba a cabo la empresa CLdN en el muelle de la Margen Norte, se necesitaba ampliar la superficie para almacenamiento temporal de contenedores y semirremolques.

En la explanada del muelle de la Margen Norte, al norte del vial existente para cruzar el puente móvil, existía una nave de hormigón donde antiguamente se almacenaba el sulfato y que estaba en desuso, por lo que se decidió su demolición para pavimentar la parcela con un nuevo firme flexible, y así ganar superficie para el almacenamiento de mercancías. La obra también incluyó la ejecución

de una nueva red de drenaje, de alumbrado, de canalizaciones para futuros servicios y de un nuevo cierre portuario de seguridad lindando con la Av. Sotileza.

Igualmente, en la explanada del muelle de la Margen Norte la empresa AGROCANTABRIA SOCIEDAD COOPERATIVA era titular de una concesión de 4.804 m² que tenía prácticamente abandonadas, estando solo en uso la parte de oficinas. Por ello se acordó con Agrocantabria la extinción por mutuo acuerdo de la concesión para que esa superficie revirtiera a la Autoridad Portuaria.

El objeto de la obra fue entonces la demolición de los edificios e instalaciones existentes en dicha parcela para su pavimentación con un nuevo firme flexible, dotando a la parcela de una nueva red de drenaje, de alumbrado, canalizaciones para futuros servicios y de un nuevo cierre portuario de seguridad.



06

GESTIÓN ESTRATÉGICA, TÁCTICA Y OPERATIVA



OBRAS DE REPARACIÓN DE SOLDADURAS DEL PUENTE LEVADIZO

OBRAS DE IMPRIMACIÓN Y PINTURA DEL TABLERO DEL PUENTE LEVADIZO

En el Puerto de Santander, el enlace entre las zonas de Maliaño y Raos se realiza a través de un puente sobre la Dársena de Maliaño. Salva la distancia total de 273,00 m mediante 2 tramos fijos de 84,00 m de luz y un tramo móvil de 72,00 m de luz, formado por dos hojas basculantes de 52,50 m cada una.

Dentro de las actuaciones de mantenimiento del puente, se han acometido las correspondientes a reparaciones de soldaduras con fallos que se han ido detectando a lo largo de la vida de la instalación, normalmente provocados por oxidación ambiental, retención de agua, concentración de tensiones o soldaduras defectuosas de origen.

Por otro lado, se realizaron ensayos de comprobación del estado del tratamiento de protección contra la corrosión del tablero metálico, detectándose fallos de adherencia entre la imprimación y la capa de acabado, por lo que se acometió trabajos de imprimación y pintura de la totalidad de la estructura detectaron defectos importantes y a la recuperación del tratamiento de protección contra la oxidación del tablero del puente, todo él metálico.



REFORMA DE EDIFICIO PARA ARCHIVO DOCUMENTAL Y DEPÓSITO DE LA COLECCIÓN DE ARTE

El 28 de octubre de 2017 se firmó un convenio por el que la Autoridad Portuaria de Santander ponía a disposición de ENAIRE las instalaciones del archivo documental y depósito de la colección de arte de que disponía en el dique de Gamazo. Por ello, era necesario trasladar dichas instalaciones a una nueva ubicación, para lo cual se aprovechó el edificio situado en la calle Marques de la Ensanada Nº 12, y que había sido utilizado por el Ayto. de Santander como centro cultural de arte.

Esta nueva ubicación requería de reforma para su adecuación a las necesidades y servicios del Archivo Documental y Depósito de la Colección cumpliendo los requisitos técnicos actuales que establecen las normativas vigentes.





Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander

—
07

ACTIVIDADES
CORPORATIVAS

7.1 PRESENTACIÓN DEL CITAP

A raíz de la firma del acuerdo suscrito en septiembre de 2009 por Puertos del Estado, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, el Gobierno de Cantabria, la Universidad de Cantabria y la Autoridad Portuaria de Santander, inicia sus actividades el Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria con el propósito de actuar como un agente de alcance internacional, promotor y dinamizador de iniciativas destinadas a la mejorar la formación e impulsar la innovación dentro del sector portuario.

Al igual que en años precedentes, el presente informe recapitula los principales trabajos llevados a cabo en el seno del CITAP a lo largo de 2018, para lo cual sus contenidos se han organizado en cinco capítulos, al margen de la presente introducción.



Instalaciones del Faro de la Cerda. Sede del Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria.



7.1.1 Gestión Institucional y Corporativa: Gobernanza

7.1.1.1 Comisión Gestora

A lo largo de 2018 la Comisión Gestora de CITAP, que tiene a su cargo la gobernanza del Centro, no

efectuó ninguna reunión, manteniendo la configuración de representantes institucionales idéntica a la del pasado ejercicio.

Gobierno de Cantabria Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio

D ^a Mónica de Berrazueta Sánchez de Vega Secretaria General
D. Jorge Muyo López Director General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

D. Eduardo Vázquez de Castro Vicerrector de Internacionalización y Campus de Las Llamas
D. Rodrigo Martínez-Val Peñalosa Vicerrector de Innovación y Desarrollo de Proyectos

Universidad de Cantabria

D ^a Marta Pascual Sáez Vicerrectora de Coordinación de Acciones Estratégicas
D ^a Consuelo Arranz de Andrés Vicerrectora de Estudiantes y Emprendimiento

Puertos del Estado

D. Santiago N. Díaz Fraile Jefe de Área de Coordinación de Recursos Humanos
D. José Damián López Maldonado Jefe de Dpto. de Tecnología de Infraestructuras

Autoridad Portuaria de Santander

D. Jaime Santiago González López Presidente
D ^a Cristina López Arias Directora

7.2 DOCENCIA

7.2.1 Cantabria Campus Internacional



XVIII CURSO IBEROAMERICANO DE TECNOLOGÍA, OPERACIONES Y GESTIÓN AMBIENTAL EN PUERTOS

Dirección:

Don Ignacio Arrondo Perals

Director de Servicios y Competitividad de Puertos del Estado.

Doña Cristina López Arias

Directora de la Autoridad Portuaria de Santander.

Don Íñigo Losada Rodríguez

Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Lugar: Santander. Faro de la Cerda

Fechas: 11 de mayo - 07 de junio

Entidades: Organismo Público Puertos del Estado, Autoridad Portuaria de Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Universidad de Cantabria, Cantabria Campus Internacional, Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos.



Acción de capacitación enmarcada dentro de las iniciativas de cooperación internacional promovidas por Puertos del Estado, en representación del sistema portuario español, y la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos, en colaboración de la Autoridad Portuaria de Santander y las universidades de Cantabria e Internacional Menéndez Pelayo; a la vez que inscrita dentro de la programación académica de "Cantabria Campus Internacional" de ambas universidades.

Se trata de un "Curso de Especialización" presencial, de cuatro semanas de duración, dotado de 260 horas de carga lectiva (10,4 Créditos ECTS).

Su plan de estudios estuvo configurado por cerca de 120 temas articulados en una veintena de unidades temáticas, y que incluye, igualmente, la realización de visitas técnicas a puertos, terminales e instalaciones portuarias de distinto tipo, así como a centros docentes y de investigación relacionados con los materiales de estudio del Curso.

El programa ofreció a los alumnos una especialización selectiva en función de su perfil académico y desempeño profesional, que pudieron optar entre dos áreas de conocimiento: "OPERACIONES PORTUARIAS" y "GESTIÓN AMBIENTAL".

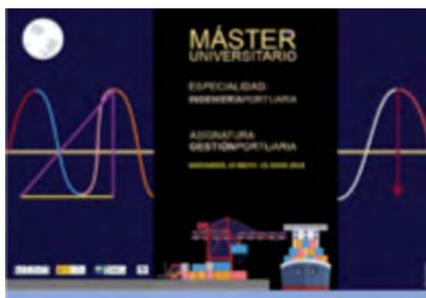
Su claustro de profesores estuvo formado por más de 70 expertos y especialistas de larga trayectoria profesional, procedentes del mundo académico

(laboratorios y centros de investigación y formación especializada); y profesional público (directivos de Autoridades Portuarias, Puertos del Estado, etc.) y privado (altos ejecutivos de distintos ámbitos del sector: operadores de terminales, consultores, empresas constructoras, etc.).

En su XVIII edición, el Curso contó con un total de 20 participantes, de variado perfil técnico, originarios de un amplio espectro de países latinoamericanos: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay.



7.2.2 Cursos, seminarios y jornadas



MÁSTER UNIVERSITARIO EN COSTAS Y PUERTOS 2018-2019

ESPECIALIDAD: INGENIERÍA PORTUARIA
ASIGNATURA: GESTIÓN PORTUARIA

Dirección:

D^a Cristina López Arias

Directora de la Autoridad Portuaria de Santander

Lugar: Faro de la Cerda, Península de la Magdalena. 39005 Santander

Fechas: 14 de mayo – 15 de junio

Entidades: IH Cantabria - Universidad de Cantabria, y las entidades que promueven el Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria, CITAP: Autoridad Portuaria de Santander, Puertos del Estado, Gobierno de Cantabria, Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Universidad de Cantabria.



El máster en Costas y Puertos tiene como propósito proporcionar conocimientos especializados para comprender los complejos procesos litorales y abordar los retos planteados en el desarrollo de infraestructuras costeras, portuarias y offshore, mediante el entrenamiento práctico en el uso de las más avanzadas metodologías y herramientas.



La Autoridad Portuaria de Santander viene colaborando activamente con el Instituto de Hidráulica Ambiental IH Cantabria en el desarrollo de esta iniciativa a través del apoyo a su docencia; y, más específicamente contribuyendo con la impartición de la asignatura “Gestión Portuaria”, enfocada a la adquisición por parte del alumno de un conjunto de conocimientos generales sobre el sistema portuario español y el Puerto de Santander, así como una serie de destrezas en el ámbito de la planificación y explotación portuaria, esenciales para enfrentarse al diseño de este tipo de infraestructuras.

EL COMERCIO INTERNACIONAL: TRANSPORTE MARÍTIMO Y OPERATIVA PORTUARIA

MÓDULO: LOS PUERTOS COMO CENTROS INTERMODALES Y CENTROS LOGÍSTICOS



Modalidad: online.

Fechas: 4ª edición; 5 de marzo - 20 de mayo.

Fechas: 5ª edición; 10 de septiembre - 25 de noviembre.

Entidades: ICEX-CECO, en colaboración con Extenda, Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Aragón Exterior, Avante Extremadura; SODERCAN, Gobierno de Navarra; Instituto de Fomento Región de Murcia; Igape y Proexca; Autoridad Portuaria de Santander.

Dirigido a responsables del área internacional de las empresas exportadoras (principalmente pymes), su programa se desarrolla íntegramente con metodología on-line. Una vez concluida esta, se realizarán visitas a los principales puertos españoles por parte de los alumnos del curso. El curso articulado alrededor de cuatro módulos temáticos tiene una duración de 120 h. lectivas a lo largo de 8 semanas.

MÓDULOS Y CONTENIDOS	Duración (semanas)
MÓDULO 0: Formación en Herramientas e-learning. Campus virtual	1
MÓDULO 1: Los Puertos como Nodos Intermodales y Centros Logísticos	2
MÓDULO 2: Los Incoterms	2
MÓDULO 3: Las Aduanas	2
MÓDULO 4: Puertos y Contratos de Transporte	2
Semana de recuperación	1
Total duración lectiva del Programa on-line	120 horas



La Autoridad Portuaria de Santander es responsable del diseño y elaboración de los contenidos del módulo “Los Puertos como Nodos Intermodales y Centros Logísticos”, corriendo a cargo de Cristina López Arias, Directora de la Autoridad Portuaria de Santander, su impartición.

A lo largo de 2018 se dictaron dos ediciones del referido curso, junto con las correspondientes sesiones y visitas técnicas efectuadas al Puerto de Santander, las cuales se reseñan en otro apartado de este informe.



ENCUENTRO: PUERTO, CIUDAD Y TURISMO

Dirección:

Juan Saiz Ipiña

Subdirector de la Escuela Universitaria de Turismo Altamira

Virginia López Valiente

Directora General Cruises News Media Group

Lugar: Escuela Universitaria de Turismo Altamira. Santander.

Fechas: 4 - 6 julio.

Entidades: Entidades que promueven el Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria, CITAP: Autoridad Portuaria de Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Universidad de Cantabria; y la Escuela Universitaria de Turismo Altamira.

Una de las tipologías de ciudades que presenta una particular relación con el turismo son las portuarias, enclaves que cuentan con recursos y potencialidades inherentes al propio puerto con capacidad de singularizar estrategias de oferta y demanda turística a través de sus facultades para atraer y recibir directamente los flujos de turistas que viajan por mar.

Los pasajeros de ferries y cruceros constituyen un segmento del negocio turístico de creciente importancia y significación económica que, en el caso de España y para el segmento crucerista, aporta al PIB del turismo un 10,9%, genera un volumen de negocio de 1.300 millones de euros, y da empleo a más de 28.600 personas.



Otro de los factores diferenciales de estas urbes radica en la posibilidad de sumar a su oferta y potencial turístico la náutica de recreo y deportiva, configurada por actividades tales como la navegación a vela, la pesca, el buceo, el windsurf, el remo, la motonáutica, etc., cuyo desarrollo se sustenta esencialmente en la disponibilidad de infraestructuras portuarias.

Finalmente, su tercer componente distintivo reside en las operaciones de integración urbana de los frentes marítimo-portuarios que quedan obsoletos para el tráfico comercial. Terminales de pasajeros, marinas y dársenas deportivas; áreas de esparcimiento al aire libre y equipamientos lúdicos, culturales y comerciales, son ingredientes presentes en la gran mayoría de los proyectos de regeneración de waterfronts que, además de dinamizar y fortalecer las capacidades turísticas de estas ciudades, en muchos casos generan potentes imágenes que actúan como reclamo turístico.





Alrededor de estos tres ejes giraron los temas que se abordaron en el Encuentro "Puerto, Ciudad y Turismo", evento en el que un grupo de expertos de primer nivel reflexionaron y contrastaron enfoques y puntos de vista sobre dichas materias.

Estos contenidos se vieron también ilustrados a través de los casos de estudio de Málaga, Perú y la Bahía de Santander, entorno territorial en la que vinculación entre urbe, puerto y turismo constituye un ejemplo paradigmático.



XL REUNIÓN PORTUARIA DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Lugar: Hotel Crowne Plaza. Santo Domingo. República Dominicana.

Fecha: 24 - 27 de julio.

Entidades: COCATRAM y Autoridad Portuaria de la República Dominicana.



La Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo, COCATRAM, en su carácter de organismo regional, tiene por finalidad atender los asuntos relativos al desarrollo del subsector marítimo y portuario de Centroamérica; y en cumplimiento de sus funciones, entre otras cuestiones, brindar asistencia técnica a las empresas portuarias de la región, para lo cual creó el foro regional denominado "Reunión Portuaria del Istmo Centroamericano", REPICA.

REPICA se destaca como el foro anual más importante de encuentro y convergencia de autoridades portuarias, operadores y proveedores de servicios de la industria marítima-portuaria de Centroamérica, propiciando el intercambio de ideas para la solución de problemas regionales vinculados con la gestión y operación portuaria y demás aspectos relacionados, así como compartir experiencias en lo referente a estrategias para la puesta en marcha de planes de modernización, innovación y legislación.

La XL REPICA, organizada por la Autoridad Portuaria de la República Dominicana y COCATRAM, tuvo lugar del 24 al 27 de julio de 2018 en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

En dicha edición se abordaron temas tales como: la importancia del sector portuario como eje para el desarrollo de las exportaciones; el impacto de las cadenas de suministro para el crecimiento del comercio exterior; el impacto de la facilitación del comercio en la gestión portuaria; la evolución de la inversión privada en el sector portuario y sus efectos en el comercio exterior en América Latina; estrategia marítima y portuaria de la República Dominicana; transporte marítimo de corta distancia; el papel de la mujer en la industria portuaria entre otros.



El Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, Jaime González, fue invitado a intervenir como ponente internacional en el panel titulado "Relación Puerto-Ciudad", sesión que se llevó a cabo en la mañana el viernes 27 de julio.



XI REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS (CIP): GESTIÓN SOSTENIBLE PARA LA COMPETITIVIDAD PORTUARIA

Lugar: Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México - México.

Fecha: 1 - 3 de agosto.

Entidades: Comisión Interamericana de Puertos (CIP), de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México.

Uno de los eventos más importantes que la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) organiza para los Estados Miembros son sus "Reuniones Ordinarias", citas anuales que congregan a repre-

sentantes del más alto nivel de las Autoridades Portuarias Nacionales de las Américas, organizaciones internacionales, sector privado, sociedad civil y academia. Tomadores de decisiones y agentes de cambio de la industria, abordan, debaten e intercambian en estos eventos prácticas y soluciones técnicas, para alcanzar puertos sostenibles en el hemisferio.



En esta ocasión las temáticas de los paneles en torno a los cuales giró la agenda del evento fueron las siguientes: gestión sostenible para un desarrollo portuario competitivo, seguridad y gestión portuaria, mitigación de riesgos y continuidad de negocios ante desastres y emergencias, legislación portuaria moderna para una gestión eficiente, conectividad regional sostenible, y responsabilidad social empresarial y políticas inclusivas, en la industria marítima-portuaria.



Invitado por la CIP-OEA a participar como Ponente en dicha Reunión, José Ramón Ruiz, Jefe del Dpto. de Actividades corporativas de la Autoridad Portuaria de Santander, dictó en la mañana del jueves, 2 de agosto la charla "Ideas para pensar la "normatividad" en las relaciones puerto-ciudad", inscrita en el panel titulado: "Legislación portuaria moderna para una gestión eficiente"; que mode-

rado por Alberto Díaz, Presidente Administración Nacional de Puertos, Uruguay, y que estuvo configurado por Llu-delis Espinal, Presidenta y Fundadora, Women's International Shipping and Trade Association, República Dominicana; Marita Kramp, Asesora Legal Corporativa, Havenbeheer – Suriname Port Management Company, Suriname; y Claudia Sánchez Presidente, Asociación Mexicana de Infraestructura Portuaria, México.

TALLER "PRECEPTOS Y PAUTAS PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PUERTO-CIUDAD"

Diseño, dirección y conducción:

D. José Ramón Ruiz Manso

Jefe del Dpto. de Actividades Corporativas, Autoridad Portuaria de Santander.

D. Elar Salvador Granda.

Jefe Unidad de Capacitación Portuaria, Autoridad Portuaria Nacional de Perú.

D^a Patricia Saco Cabrera.

Asistente de la Gerencia General, Autoridad Portuaria Nacional de Perú.

Lugar: Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Avenida Camino Real 1075, San Isidro, Lima 27. Perú.

Fechas: 26 de noviembre de 2018.

Entidades: Autoridad Portuaria de Santander y Autoridad Portuaria Nacional de Perú.

La impartición de este taller, al igual que las tres iniciativas de capacitación que se describen seguidamente, forman parte de las acciones de colaboración desarrollada con la Autoridad Portuaria Nacional (APN) de Perú al amparo del "Acuerdo Internacional no Normativo" suscrito con dicha entidad en 2016.

El presente taller tuvo como propósito dar continuidad al seminario/taller impartido en Lima en noviembre de 2017, titulado RELACIONES PUER-

TO-CIUDAD EN PERÚ. PROCESOS, RETOS Y OPORTUNIDADES. La tarea desarrollada en aquel evento permitió elaborar un primer diagnóstico sobre la situación actual de las relaciones puerto-ciudad en Perú, perfilar una visión sobre su porvenir, así como enunciar una "meta deseada" a partir de la cual establecer los ejes o áreas de intervención estratégica y las acciones necesarias para alcanzarla.



La finalidad de este taller fue la de, a través de un ejercicio de reflexión individual y colectivo en el seno de la propia APN, progresar y ahondar en la formulación e implementación de una estrategia puerto-ciudad para la APN, poniendo el foco en cuatro aspectos clave en el diseño y construcción de toda estrategia y su gestión: el "diagnóstico", la "meta", los "principios rectores" y los "ejes/áreas de intervención estratégica".



ENCUENTRO "EL PUERTO DEL CALLAO Y SUS RELACIONES CON SU ENTORNO URBANO"

Lugar: Hotel Costa del Sol Wyndham Lima. Av. Salaverry 3060, Magdalena del Mar. Lima.

Fechas: 27 de noviembre de 2018.

Entidades: Autoridad Portuaria de Santander y Autoridad Portuaria Nacional de Perú.

En su afán de promover un modelo de integración y convivencia puerto-ciudad sostenible, la Autoridad Portuaria Nacional de Perú consideró oportuno organizar un encuentro con los miembros de la Comunidad Portuaria del Callao y de los gobiernos de los municipios situados en su área de influencia próxima, con el propósito de propiciar cauces de diálogo y fórmulas de reflexión conjuntas destinadas a impulsar la colaboración, el trabajo en equipo, las alianzas, etc. con dichas entidades. Todo ello con la finalidad de impulsar un desarrollo integral y sostenible del área metropolitana de Lima y el Puerto del Callao.



Para alcanzar dicho objetivo, el diseño del encuentro se estructuró en dos módulos. El primero estuvo configurado por dos conferencias. La primera impartida por Edgar Patiño, Presidente del Directorio de Autoridad Portuaria Nacional, bajo el título de "Comunidad Portuaria y relaciones puerto-ciudad", cuyo contenido se centró en las iniciativas que la Autoridad Portuaria Nacional está impulsando para promover la integración, la mejora de la convivencia y el impulso a la cooperación puerto-ciudad en el Perú.



La segunda, titulada "El Puerto y su entorno. Conceptualización, ámbitos de interacción y escalas", fue dictada por José Ramón Ruiz, Jefe Dpto. Actividades Corporativas, Autoridad Portuaria de Santander, con la finalidad de presentar a la audiencia un esquema explicativo e interpretativo de las interrelaciones que se manifiestan entre los puertos y su entorno.

El segundo módulo, estructurado en formato "coloquio", tuvo como propósito activar el diálogo e intercambio de opiniones entre los asistentes respecto de las relaciones puerto-ciudad en Lima-Callao, su estado actual, la identificación tanto de las circunstancias o situaciones que están afectando negativamente a la convivencia puerto-ciudad, como de los aspectos en los que podrían colaborar en beneficio mutuo; etc.

TALLER: PAITA. CIUDAD PORTUARIA CON PROYECTO. CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL

Diseño, dirección y conducción:

D. José Ramón Ruiz Manso

Jefe del Dpto. de Actividades Corporativas, Autoridad Portuaria de Santander.

D. Juan Álvaro Alayo

Arquitecto. Experto en urbanismo y planificación estratégica.

D^a Patricia Saco Cabrera

Asistente de la Gerencia General, Autoridad Portuaria Nacional de Perú.

Lugar: Hotel Casa Andina. Av. Ramón Mujica S/N Urb. San Eduardo, El Chipe, Piura.

Fechas: 22 y 30 de noviembre de 2018.

Entidades: Autoridad Portuaria de Santander y Autoridad Portuaria Nacional de Perú.

El contenido de este taller enlazó directamente con el “Coloquio-Taller” realizado en Paita los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2017 con el título de “Paita: Directrices para la construcción de un modelo de convivencia urbano-portuaria sostenible”.



Mientras que aquel evento fue concebido para actuar como mecanismo facilitador del diálogo y la reflexión conjunta entre algunos de los más destacados agentes implicados en la relación puerto-ciudad en la localidad portuaria de Paita, elegida por la Autoridad Portuaria Nacional de Perú como caso piloto, el propósito de las acciones que conformaron esta segunda iniciativa fue la de promover e impulsar un proceso de planificación estratégica para dicho municipio, orientadas a sentar las bases para el diseño y elaboración de un Plan Estratégico Urbano y Territorial para dicha localidad, entendido éste como herramienta de planificación integral para estructurar e implementar su desarrollo a medio y largo plazo.



El taller estuvo destinado a los principales actores involucrados en la relación puerto-ciudad en Paita: administraciones y organismos públicos de carácter local, regional, etc., con competencias en la gestión de los entornos urbano y portuario; comunidad portuaria; asociaciones empresariales y sindicales, Cámara de Comercio, universidad, asociaciones profesionales (colegio de arquitectos, colegio de ingenieros, de economistas, etc.), entidades culturales (museos), organizaciones ciudadanas (asociaciones de vecinos, grupos ecologistas y de conservación del patrimonio, etc.) medios de comunicación, líderes de opinión, etc.).



SEMINARIO: PUERTO, CULTURA E IDENTIDAD URBANA**Dirección y conducción:****D. José Ramón Ruiz Manso**

Jefe del Dpto. de Actividades Corporativas, Autoridad Portuaria de Santander.

Lugar: Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Avenida Camino Real 1075, San Isidro, Lima 27. Perú.**Fechas:** 11 de diciembre de 2018.**Entidades:** Autoridad Portuaria de Santander y Autoridad Portuaria Nacional de Perú.

Diseñado como un ejercicio de reflexión interna para miembros del Grupo de Trabajo "Puerto-Ciudad de la Autoridad Portuaria Nacional de Perú, su propósito fue triple:

A.- Ofrecer una panorámica sobre la capacidad de los puertos para actuar como focos generadores de un amplio y variado patrimonio cultural, con vocación de influir en la construcción de la identidad y el "modus vivendi" urbano.

B.- Proporcionar una visión general respecto del potencial evocador de los puertos como fuente de inspiración para la creatividad cultural en sus múltiples facetas, capaces de expandir y acrecentar los rasgos y valores identitarios de las ciudades portuarias.

C.- Exponer, a través del ejemplo de Santander, como el puerto ha actuado como un referente clave en el modelado de la identidad y simbología urbana; propiciado la constitución de un rico testimonio cultural que representa parte esencial de su memoria y patrimonio histórico, que puede ser utilizado como un excepcional campo de trabajo para el desarrollo de iniciativas en el ámbito de la responsabilidad social corporativa.

A tal efecto, sus contenidos se articularon alrede-

edor de tres exposiciones orales, de 45 minutos de duración cada una de ellas: "El patrimonio cultural portuario"; "Los puertos y la creación cultural"; y "Santander, patrimonio portuario, identidad y cultura urbana", dictadas por José Ramón Ruiz; para, seguidamente, llevar a cabo un coloquio.

**SEMINARIO-TALLER: PUERTO-CIUDAD. RELACIONES Y DINÁMICAS EN UN MUNDO GLOBALIZADO. CENTROAMÉRICA Y NICARAGUA****Diseño, dirección y conducción:****D. José Ramón Ruiz Manso**

Jefe del Dpto. de Actividades Corporativas, Autoridad Portuaria de Santander.

D^a Zayda Muñoz Baltodano

Directora de Mercadeo de la Empresa Portuaria Nacional de Nicaragua.

Jefe Unidad de Capacitación Portuaria, Autoridad Portuaria Nacional de Perú.

D^a Patricia Saco Cabrera

Asistente de la Gerencia General, Autoridad Portuaria Nacional de Perú.

Lugar: Dependencias de Puerto Salvador Allende. Managua. Nicaragua.**Fechas:** 3, 4 y 5 de diciembre de 2018.

Entidades: Empresa Portuaria Nacional de Nicaragua, Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), Autoridad Portuaria de Santander, con la colaboración de la Autoridad Portuaria Nacional de Perú.

El Seminario-Taller: "Puerto-Ciudad. Relaciones

y dinámicas en un mundo globalizado. Centroamérica y Nicaragua” se inscribe en el marco del “Acuerdo Internacional no Normativo” de colaboración y relación institucional suscrito entre la Empresa Portuaria Nacional de Nicaragua y la Autoridad Portuaria de Santander (APS) en marzo de 2017, y su organización contó con el apoyo y la colaboración de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM) y de la Autoridad Portuaria Nacional de Perú.

Esta acción de capacitación, destinada a miembros del equipo técnico de la Empresa Portuaria Nacional de Nicaragua y, adicionalmente, a representantes portuarios de varios países centroamericanos vinculados a COCATRAM, fue concebida con un doble propósito.



En primer lugar, proveer a los participantes de un modelo explicativo del complejo entramado de vínculos e interrelaciones que se manifiestan entre los puertos y su entorno, expresado a través de la identificación y definición de los principales agentes o “stakeholders” que la protagonizan, junto con una descripción de los ámbitos y escalas fundamentales de interacción; en definitiva, proporcionar un contexto y marco conceptual que les facilite el acercamiento y la interpretación de la particular casuística centroamericana y nicaragüense.

En segundo lugar, promover e inspirar una reflexión interna sobre las relaciones puerto-ciudad

en Centroamérica y Nicaragua, y tratando de construir “pensamiento estratégico”, es decir, suscitar un análisis enfocado a la elaboración de un diagnóstico sobre la situación actual, la determinación de metas, la identificación de los ejes/áreas de intervención estratégica, etc.



ENCUENTRO -TALLER: LA MODERNIZACIÓN DEL PUERTO DE CORINTO. RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LAS RELACIONES PUERTO - CIUDAD

Diseño, dirección y conducción:

D. José Ramón Ruiz Manso

Jefe del Dpto. de Actividades Corporativas, Autoridad Portuaria de Santander.

D^a Zayda Muñoz Baltodano

Directora de Mercadeo de la Empresa Portuaria Nacional de Nicaragua.

Jefe Unidad de Capacitación Portuaria, Autoridad Portuaria Nacional de Perú.

D^a Patricia Saco Cabrera

Asistente de la Gerencia General, Autoridad Portuaria Nacional de Perú.

Lugar: Dependencias de la Administración Portuaria de Corinto. Avda. José Santos Zelaya. Corinto-Chinandega. Nicaragua.

Fechas: 6 y 7 de diciembre de 2018.

Entidades: Empresa Portuaria Nacional de Nicaragua, Autoridad Portuaria de Santander, con la colaboración de la Autoridad Portuaria Nacional de Perú.



Este Encuentro-Taller, enmarcado también en el "Acuerdo" suscrito entre la Empresa Portuaria Nacional de Nicaragua, fue ideado como un instrumento desde el que propiciar desde la EPN un primer acercamiento puerto-ciudad a través de la singular casuística de Corinto, localidad que cuenta con el puerto más importante del país.



El evento congregó a los principales actores, con sus distintos roles, involucrados en la relación puerto-ciudad en Corinto, siendo su propósito principal la identificación y establecimiento de pautas y directrices para la construcción consensuada de un modelo de colaboración y de desarrollo urbano-portuario sostenible, tomando como punto de partida el plan de modernización que la Empresa Portuaria Nacional va a impulsar en los próximos años para dicho puerto.



7.2.3 Pasantías profesionales y prácticas de estudiantes

7.2.3.1 Pasantías para técnicos portuarios

En el marco del Acuerdo Internacional No Normativo suscrito entre la Empresa Portuaria Nacional de Nicaragua y la Autoridad Portuaria al que se ha hecho referencia anteriormente, dos empleados de la EPN efectuaron sendas pasantías en el Puerto de Santander.

En efecto, Doña Zayda Muñoz Baltodano y Don Wilfredo Rafael Mendoza, Directora de Mercadeo y Jefe de Soporte Técnico respectivamente de la referida entidad, conforme a una agenda de trabajo previamente establecida y consensuada por ambas entidades, llevaron a cabo sus pasantías en las dependencias de la Autoridad Portuaria de Santander, desde el 15 al 26 de octubre.



Así, mientras que en la pasantía de la Sra. Muñoz la formación se centró en el conocimiento de experiencias, herramientas y buenas prácticas en las temáticas de la “Gestión Comercial” y las “Relaciones Puerto-Ciudad”, la del Sr. Mendoza se focalizó en el ámbito de la “Telemática Portuaria”.



Los programas de trabajo establecidos fueron complementados con diversas visitas técnicas e institucionales.



7.2.4 Prácticas de estudiantes

Una de las misiones del Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria es la de articular colaboraciones con distintas instituciones docentes para la organización de estancias en prácticas de estudiantes de diferentes niveles educativos en distintas unidades funcionales y operativas de la Autoridad Portuaria de Santander, facilitándoles la adquisición de habilidades, experiencias y entrenamiento para su desarrollo profesional y laboral.

De este modo, a lo largo de 2018 un total de ocho estudiantes realizaron prácticas en el Puerto de Santander.

Igualmente, en el desempeño de esta tarea, cabe señalar la firma en el mes de mayo de un Convenio de Cooperación Educativa con la Universidad Europea del Atlántico.

Nombre	Fechas	Procedencia	Departamento prácticas
Francisco Pérez López	12/03/2018 12/06/2018	Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos Universidad de Cantabria	RR. HH. y Relaciones Laborales
Cristina Laya Díez	19/03/2018 18/06/2018	Ciclo Formativo Gestión Administrativa CEINMARK	Dpto. de Compras
Carmen Moratón	26/03/2018 26/06/2018	Ciclo Formativo Gestión Administrativa I.E.S. Alisal	Servicio Jurídico
Blanca Iklán Cabezas	27/03/2018 29/06/2018	Ciclo Formativo Gestión Administrativa Escuela Técnico Profesional Hernán Cortés	Dpto. de Actividades Corporativas

Susana Martínez Núñez	02/07/2018 28/09/2018	Ingeniería de Organización Industrial Universidad Europea del Atlántico	Dpto. de Compras
John Martín Lorenzo	12/07/2018 31/08/2018	Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos Universidad de Cantabria	Dpto. de Infraestructuras y Planificación
Florencia Rodríguez	09/07/2018 31/12 /2018	Ingeniería de Organización Industrial Universidad Europea del Atlántico	Servicio de Facturación y Estadística
Diego Pérez Abascal	01/10/2018 31/12/2018	Ingeniería de Organización Industrial Universidad Europea del Atlántico	Dpto. de Compras



7.2.5 Visitas institucionales y universitarias

7.2.5.1 Visitas institucionales y técnicas

En 2018 se organizaron y atendieron a través de CITAP un total de 17 de visitas de perfil técnico/ institucional, la mayoría de ellas orientadas a conocer "in situ" distintas facetas y aspectos del Puerto.

CALENDARIO DE VISITAS INSTITUCIONALES Y TÉCNICAS	
Fecha	Visita
11 de enero	III Edición Curso ICEX: El Comercio Internacional: Transporte Marítimo y Operativa Portuaria.
22 de enero	Rinio Bruttomesso Presidente de RETE, Asociación Internacional para la Colaboración entre Puertos y Ciudades (Italia).
15 de mayo	IV Edición Curso ICEX: El Comercio Internacional: Transporte Marítimo y Operativa Portuaria.
26 de mayo	Congreso Internacional Coastlab18.
30 de mayo	Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de España (Ingenieros Jubilados).
2-3 de julio	Edgar Patiño Presidente de la Autoridad Portuaria Nacional de Perú.
23 de julio	Ramón Higinio Borbolla Martínez Gerente Comercial Mazda (Veracruz -México). Alba Denisse Mora Subgerente de Ingeniería y Desarrollo de Hutchison Port México (Veracruz- México).
31 de agosto	Angelica Borja Operations Business Process Designer. IMPALA TERMINALS GROUP (Barranquilla - Colombia).

6 de octubre	D ^a . Kayanna Betsy Parson Sinclair Coordinadora de Proyectos de la Comisión Internacional de Puertos CIP-OEA (Washington D.C. - USA). D ^a Rossi Velasquez Ordinola Asesora Legal y Comercial de la Maviplac S.A.C. (Piura/ Paíta - Perú).
25 de octubre	Misión Técnica Coreana.
12/13 de noviembre	Juan Arrisueño Gomez de la Torre Presidente del Directorio. ENAPU. Empresa Portuaria Nacional de Perú.
14 de noviembre	Empresas Import-Export de Cantabria.
28 de noviembre	V Edición Curso ICEX: El Comercio Internacional: Transporte Marítimo y Operativa Portuaria.



Por lo que respecta a las visitas en grupo, hay que señalar, en primer lugar, las tres relacionadas con Curso del ICEX denominado "El Comercio Internacional: Transporte Marítimo y Operativa Portuaria", al que ya se ha hecho referencia en otro apartado de esta memoria, correspondientes a la III, IV y V ediciones.

Tal y como se ha indicado, se trata de una actividad formativa "online" que incluye en su programa, una vez finalizados los contenidos teóricos, una visita a un puerto a elegir entre los puertos colaboradores del Curso. De esta forma, se pretende que el profesional conozca in situ algunos de los elementos clave que finalmente van a determinar el éxito logístico de sus operaciones de exportación.

La organización de las visitas efectuadas al Puerto de Santander, además de incluir un recorrido guiado por sus instalaciones y visitas detalladas de las terminales de automóviles y graneles agroalimentarios, incorporaron charlas específicas en las que, de una parte, se describieron las características del puerto y, de otra, se abordaron los trámites aduaneros que se efectúan en los Puertos.



Curso: El Comercio Internacional: Transporte Marítimo y Operativa Portuaria. III Edición, 11 de enero.



Curso: El Comercio Internacional: Transporte Marítimo y Operativa Portuaria. IV Edición, 15 de mayo.



Curso: El Comercio Internacional: Transporte Marítimo y Operativa Portuaria. V Edición, 28 de noviembre

Otra de las visitas grupales estuvo relacionada con la celebración en Santander del Congreso Internacional Coastlab18 que, organizado por el Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria IH Cantabria, reunió del 22 al 26 de mayo a 175 asistentes de 18 países diferentes.

Coastlab18 estuvo promovido bajo los auspicios de la Asociación Internacional de Ingeniería e Investigación Hidroambiental (IAHR). La IAHR, fundada en 1935, es una organización mundial independiente de ingenieros y especialistas del agua que trabajan

en campos relacionados con las ciencias hidroambientales y su aplicación práctica. Sus actividades abarcan desde la hidráulica fluvial y marítima hasta el desarrollo de recursos hídricos y la ecohidráulica, pasando por la ingeniería del hielo, la hidroinformática y los mecanismos hidráulicos.



También en el mes de mayo el Puerto de Santander recibió, a través del **Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de España**, la visita de más de medio centenar de ingenieros jubilados. El grupo fue recibido en el salón de actos de la Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Cantabria, en donde recibieron una charla de presentación del Puerto a cargo de Cristina López Arias, Directora Autoridad Portuaria de Santander. Posteriormente, efectuaron una visita guiada a las instalaciones portuarias, efectuando paradas técnicas y explicativas en la Terminal automóviles y PDI Bergé Automotive Logistics, Terminal Graneles Sólidos Minerales (NOATUM), y Terminal Graneles Agroalimentarios (TASA).



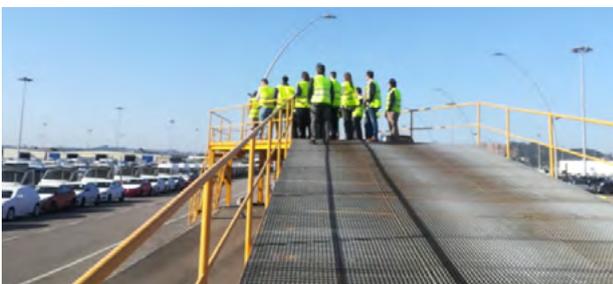
A finales de octubre, siete técnicos procedentes de diferentes instituciones (universidades, empresas, cuerpo ingenieros portuarios, etc.) coreanas,

constituidos en misión por España con el propósito de conocer acerca de la experiencia española en cuanto a la gestión y problemática de la costa, la gestión y operatividad de puertos, y establecer relaciones con centros de investigación y universidades españolas, visitaron nuestro puerto de la mano del Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria IH Cantabria.



Visita misión coreana, 25 de octubre.

La última visita de grupos profesionales al puerto fue la efectuada a mediados de noviembre por los representantes un conjunto de **empresas importadoras y exportadoras radicadas en Cantabria** en el marco de una jornada informativa organizada juntamente con SODERCAN destinada a proporcionar un acercamiento directo de dichas empresas a las instalaciones, servicios y líneas de negocio del puerto.



Visita Empresas Import-Export de Cantabria, 14 de noviembre.

Por lo que se refiere visitas personales, cabe señalar en primer lugar, la realizada a finales de enero por **Rinio Bruttomesso**, Presidente de RETE, Asociación Internacional para la Colaboración entre Puertos y Ciudades que, aprovechando que la referida asociación presentaba en dichas fechas en Bilbao el número 34 de la revista Portus, giró una visita a Santander para conversar sobre la colaboración entre RETE y el Puerto de Santander, así como para conocer "in situ" las últimas intervenciones efectuadas en el frente marítimo-portuario de la ciudad.



Rinio Bruttomesso Presidente de RETE, 22 de enero.

A comienzos del mes de julio se recibió la visita institucional de **Edgar Patiño Garrido**, Presidente del Directorio de la Autoridad Portuaria Nacional de Perú. Durante la jornada del lunes 2, mantuvo una sesión de trabajo con el Presidente del Puerto de Santander en la que se abordaron, entre otras cuestiones, la problemática del transporte marítimo de corta distancia y las experiencias y soluciones del Puerto de Santander en este tipo de tráfico; para, seguidamente, recorrer las instalaciones del Puerto, efectuándose visitas específicas a distintas terminales especializadas.





La agenda del martes, 3 estuvo configurada por una visita al Instituto de Hidráulica Ambiental IH Cantabria, en donde se reunió con Raúl Medina Santamaría e Íñigo Losada Rodríguez, Director General y Director de Investigación respectivamente de dicha entidad, que concluyó con una visita al Laboratorio de Ingeniería de Costas Oceanografía e Hidráulica.



La tarde se dedicó a tratar con José Ramón Ruiz, Jefe Dpto. de Actividades Corporativas, el tema de las relaciones puerto-ciudad, concretamente, las experiencias y buenas prácticas del Puerto de Santander en dicha materia, cuestión que fue complementada con una visita al frente marítimo: playa urbana y Parque de Gamazo, paseo del Muelle de Calderón, Palacete del Embarcadero, Grúa de Piedra, Centro Botín, etc.



A finales de julio Actividades Corporativas atendió la visita conjunta de **Alba Denisse Mora Sánchez**, arquitecta, alumna de la IX promoción del Cur-

so Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos (2008) y que actualmente ocupa en cargo de Subgerente de Ingeniería y Desarrollo de Hutchison Port México, en el puerto de Veracruz; y de **Ramón Higinio Borbolla Martínez**, Gerente Comercial de Mazda, también de la ciudad de Veracruz.



Alba Denisse Mora. Hutchison Port México y Ramón Higinio Borbolla Martínez. (Veracruz- México), 23 de julio.

A finales del mes de agosto se recibió la visita de Angelica Borja de Filippo, que trabaja como Operations Business Process Designer en la terminal de Impala Terminals Group en Barranquilla, Colombia, alumna la XVIII promoción del Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos (2018).



Angelica Borja de Filippo, Impala Terminals Group. 31 de agosto.

A comienzos de mes de octubre se atendió la visita Kayanna Betsy Parson Sinclair, Coordinadora de Proyectos de la Comisión Internacional de Puertos (CIP) de la Organización de Estados Americanos (OEA), entidad radicada en Washington D.C. (USA), con la que se colabora en la organización del Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos; y de Rossi Velasquez Ordinola, Asesora Legal y Comercial de la Maviplac S.A.C. empresa que opera con el puerto de Paita (Perú), y alumna de la XXIII Curso Iberoamericano de Gestión Portuaria que se organiza anualmente en la sede de Puertos del Estado en Madrid.



Kayanna Parson CIP-OEA y Rossi Velasquez. Maviplac S.A.C. 6 de octubre.

Mediado el mes de noviembre se recibió la visita institucional de **Juan Arrisueño Gómez de la Torre**. Presidente del Directorio ENAPU S. A., Empresa Nacional de Puertos de Perú.



Durante la jornada del 12 de noviembre, se procedió a la firma de un protocolo general de actuación entre ENAPU y Autoridad Portuaria de Santander

destinado a establecer un marco de colaboración y de relación institucional entre ambas entidades, asunto al que se hace referencia en otro apartado de este informe.

Posteriormente, se mantuvo una sesión de trabajo, en la que se trataron cuestiones como el desarrollo del cabotaje en Perú y el transporte marítimo a corta y larga distancia, a la que asistieron distintos representantes de empresas que operan en Santander. Durante la tarde se efectuó una visita guiada por mar a las instalaciones del Puerto de Santander, así como al Astillero Metaltec Naval.



En la mañana del 3 de noviembre el presidente de ENAPU visitó el Instituto de Hidráulica Ambiental IH Cantabria, donde impartió una "Master Class" sobre el sistema portuario peruano, participó en una sesión de trabajo con José Antonio Juanes de la Peña, Director de Docencia y Capacitación de IH Cantabria centrada en sobre la infraestructura y el equipamiento portuario ámbitos de inversión estratégica de ENAPU, y visitó los laboratorios IHLAB-HIDRO y CCOB.



7.2.5.2 Visitas universitarias

Como en años precedentes, el Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria se encargó de gestionar las visitas al Puerto de Santander de grupos universitarios. Concretamente, durante 2018 se recibieron un total de cinco visitas, que, en conjunto, supuso la recepción de un total de 114 personas.

CALENDARIO DE VISITAS UNIVERSITARIAS		
Fecha	Visita	N.º Asistentes
31 de enero	Alumnos Máster de Comercio, Transportes y Comunicaciones Internacionales Dpto. de Economía Facultad de CC.EE. y Empresariales. UC.	18
20 de marzo	Máster Universitario En Ingeniería De Telecomunicación. Asignatura: Sistemas Interdisciplinarios De Telecomunicación. UC.	19
6 de abril	Grado de Ingeniería de Organización Industrial, y Admón. de Empresas. Universidad Europea del Atlántico.	45

5 de mayo	Alumnos Máster en Internacional Business. Escuela de Negocios de la Cámara de Valladolid.	17
2 de junio	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. Asignatura: "Territorio y Paisaje. Iniciación a La Observación de Campo". Facultad de Filosofía y Letras. UC.	15
TOTAL		114



Alumnos Máster de Comercio, Transportes y Comunicaciones Internacionales, UC, 31 de enero.



7.2.6 Otras actividades docentes: colaboraciones

Además del diseño y organización de sus propias actividades de capacitación, CITAP colaboró o apoyó en la organización de iniciativas formativas promovidas o impulsadas otras universidades.

7.2.6.1 Colaboraciones con la Universidad de Cantabria

La Autoridad Portuaria de Santander, consciente del interés e importancia de la formación de profesionales en el ámbito portuario, viene colaborando con la Universidad de Cantabria en dos iniciativas formativas de diferente perfil.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA COSTERA Y PORTUARIA

La colaboración con este Máster, citada en otro capítulo del presente informe, en concreto, con su especialidad en Ingeniería Portuaria, se materializó en el diseño e impartición de la asignatura "Gestión Portuaria", actividad llevada a cabo del 14 de mayo al 15 de junio en las dependencias del Faro de la Cerda.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES INTERNACIONALES

Al igual que en años anteriores, la colaboración con este Máster se tradujo en la aportación de profesorado y la realización de la visita técnica a las instalaciones portuarias.



7.2.6.2 Colaboraciones con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

En las dependencias del Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria del Faro de la Cerda acogieron tres actividades de la programación académica de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo:

EL AUTOR Y SU OBRA

RECORRIDO FOTOGRÁFICO

Dirección: D^a Isabel Muñoz. Fotógrafa.

Lugar: Santander. Faro de la Cerda.

Fechas: 9 - 13 de julio.

Entidades: Universidad Internacional Menéndez Pelayo, UIMP, y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La fotógrafa Isabel Muñoz (Premio Nacional de Fotografía, 2016) impartió un curso magistral dentro del ciclo «El autor y su obra», en el que efectuó un recorrido fotográfico de su propia obra y mostró a los alumnos que la curiosidad es parte importante de su trabajo.



MODA: IMAGINACIÓN, INTUICIÓN Y SENTIMIENTOS EN EL PROCESO CREATIVO

Dirección: D. Juan Vidal. Diseñador de moda.

Secretaría: D^a Elena Giménez. Directora de Comunicación de Juan Vidal.

Lugar: Santander. Faro de la Cerda.

Fechas: 16 - 20 de julio.

Entidades: Universidad Internacional Menéndez Pelayo, UIMP y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El diseñador de moda, Juan Vidal, que compagina su trabajo como director creativo de la firma que lleva su nombre con el de profesor en la Universidad Politécnica de Madrid; y su directora de Comunicación, Elena Giménez, analizaron los procesos creativos de varias colecciones, plantearon actividades imaginativas y sus alumnos y expusieron la visión y gestión de una marca de moda con ideales románticos en el contexto de la selva mediática actual.



TALLER DE COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN PARA PEQUEÑOS PROYECTOS:
DEL VÍDEO LOW COST A LA GUERRILLA

Dirección: **D. Luis López Ramírez.** Licenciado en Psicología, guionista y realizador.

Lugar: Santander. Faro de la Cerda.

Fechas: 23 - 27 de julio.

Entidades: Universidad Internacional Menéndez Pelayo, UIMP.

En este taller se combinó la teoría de comunicación de guerrilla y de construcción de guion, con un rodaje de vídeo y la elaboración de un plan de comunicación. Enfocado desde la perspectiva de la teoría del "engagement", en la que el usuario final es el centro de la comunicación, se trabajaron y desarrollaron dos proyectos evaluando el modo de conseguir el mayor impacto a corto y largo pla-

zo de las ideas: vídeos, guerrilla, celebrities, redes sociales, medios de comunicación, emailing, etc.



III ESCUELA DE VERANO TATIANA PÉREZ DE GUZMÁN EL BUENO

NUEVA ESTRATEGIA DE AGRICULTURA, CLIMA Y MEDIO AMBIENTE

Dirección:

Miguel Ángel Casermeiro Martínez.

Director del Grupo de Investigación Fitosolum. Universidad Complutense de Madrid.

María José Alonso Moya.

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Secretaría

Montaña Cámara. Directora del Grupo de Investigación ALIMNOVA.

Universidad Complutense de Madrid.

Lugar: Santander. Faro de la Cerda.

Fechas: 23 - 25 de julio.

Entidades: Universidad Internacional Menéndez Pelayo, UIMP; Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno.

El curso, encuadrado en la III edición de la Escuela de Medio Ambiente Tatiana Pérez de Guzmán, abordó la producción sostenible de alimentos en un contexto de cambio climático desde una perspectiva transversal e interdisciplinar, ofreciendo una visión global de los retos y oportunidades que puede suponer para España el cambio de paradigma hacia una agricultura competitiva, rentable y climáticamente inteligente.



“Relaciones Puerto-Ciudad”, cuestión que la EPN identificó como ámbito relevante de la colaboración, y que dio lugar a la organización del Seminario-Taller: “Puerto-Ciudad. Relaciones y dinámicas en un mundo globalizado. Centroamérica y Nicaragua”, y del Encuentro-Taller: La Modernización del Puerto de Corinto. Retos y Oportunidades para las Relaciones Puerto-Ciudad”, celebrados en Managua y Corinto entre el 3 y 7 de diciembre, eventos a los que se hace referencia en otro apartado de este documento.

En segundo lugar, la concesión de dos becas para la realización pasantías en el Puerto de Santander en los ámbitos de la Telemática Portuaria, la Gestión Comercial y la Relaciones Puerto-Ciudad, asunto al que también se alude en otra sección de esta memoria.



Imagen de una de las videoconferencias mantenidas con la Empresa Portuaria Nacional de Nicaragua.

7.3 RELACIONES INTERNACIONALES

7.3.1 Empresa portuaria nacional de Nicaragua



En el marco del “Acuerdo Internacional no Normativo” suscrito entre la Empresa Portuaria Nacional de Nicaragua y la Autoridad Portuaria de Santander a finales de marzo de 2017, durante 2018 se llevaron a cabo distintas sesiones de trabajo a través de videoconferencias destinadas a diseñar e implementar acciones de colaboración.

A este respecto, dos fueron los asuntos tratados preferentemente. En primer lugar, el tema de las

7.3.2 Autoridad Portuaria Nacional de Perú



Durante 2018, al amparo del “Acuerdo Internacional no Normativo” suscrito en 2016 con la Autoridad Portuaria Nacional de Perú se mantuvieron un conjunto de videoconferencias con dicha entidad encaminadas a impulsar las iniciativas de colaboración desarrolladas durante el ejercicio.

Tal y como se reseña en otros capítulos de este documento, la mayor parte de dichas acciones estuvieron orientadas al tema Puerto-Ciudad, dando

continuidad así a los trabajos iniciados en 2017. El bloque fundamental de la actividad llevada a cabo fue eminentemente de perfil formativo, y estuvo configurado por cuatro eventos: el taller "Preceptos y Pautas para el Diseño y Elaboración de un Plan Estratégico Puerto-Ciudad"; el encuentro "el Puerto del Callao y sus Relaciones con su Entorno Urbano"; y el seminario: Puerto, Cultura e Identidad Urbana, llevados a cabo en Lima el 27 y 28 de noviembre y el 11 de diciembre respectivamente. Adicionalmente se organizó el taller titulado: Paita. Ciudad Portuaria con Proyecto. Conceptualización de un Plan Estratégico Territorial, que se desarrolló en las localidades de Piura y Paita los días 29 y 30 noviembre.

Asociado a dichas acciones se elaboraron los informes-memoria: "Perú, Puertos y Ciudades Portuarias: Relaciones y Dinámicas en un Mundo Globalizado", y "Perú, Integración Puerto-Ciudad: Conceptualización y Formulación Estratégica".

Asimismo, se atendieron consultas documentales efectuadas por la APN, en concreto en el mes de abril se facilitaron un conjunto de artículos procedentes de revistas especializadas relativos a fusiones y alianzas entre navieras y terminales portuarios.



Imágenes de videoconferencias mantenidas con la Autoridad Portuaria Nacional de Perú.

Finalmente, hay que señalar la colaboración prestada a SODERCAN S.A. y la Cámara de Comercio de Cantabria a través de CITAP y la Autoridad Portuaria Nacional de Perú para la organización de la sesión informativa "Las facilidades import/export que proporciona el sistema portuario peruano", que tuvo lugar en Lima el 12 de julio, en el transcurso de la misión comercial a Chile y Perú de empresas de Cantabria.



La referida presentación estuvo a cargo del señor Francisco José Ruiz Zamudio, Director General de Facilitación de Comercio Exterior del gobierno peruano y miembro del Directorio de la Autoridad Portuaria Nacional.

7.3.3 Empresa nacional de puertos de Perú-ENAPU



En el mes de marzo, Juan Ramón Arrisueño Gómez de la Torre, alumno de la XV promoción del

Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos, fue nombrado Director General de Transporte Acuático del Gobierno de Perú y presidente de ENAPU. Tras una videoconferencia mantenida con el Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, surge la oportunidad de suscribir entre ENAPU y el Puerto de Santander un protocolo general de actuación que actúe como marco de colaboración y de relación institucional entre ambas partes.



Tal y como indica en otra sección de esta memoria, dicho documento se rubricó el 12 de noviembre, en el marco de la visita efectuada por el Sr. Arrisueño a Santander.

7.3.4 Comisión interamericana de puertos de la organización de estados americanos



La Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la OEA es el único foro gubernamental interamericano permanente que reúne a las Autoridades Portuarias Nacionales de todos los Estados Miembros de la OEA para promover el desarrollo de puertos competitivos, seguros, sostenibles e inclusivos en las Américas, con la participación del sector privado.

Con motivo de la intervención del Puerto de Santander en la XI REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS celebrada en la primera semana de agosto en Ciudad de México, surgió la iniciativa de constituir en el seno de dicha organización, con el apoyo de la Autoridad Portuaria de Santander, un grupo de trabajo "Puerto-Ciudad".

Dicho grupo de trabajo fue adscrito al Comité Técnico Consultivo de Responsabilidad Social y Mujer Portuaria de la CIP que preside la Autoridad Portuaria Nacional de Perú; quedando formalizado en octubre de 2018 con la misión de impulsar la reflexión en el seno de la CIP en torno a las relaciones puerto-ciudad y diseñar e implementar acciones de capacitación especializada en esta materia.

7.3.5 Comisión centroamericana de transporte marítimo (COCATRAM)



La Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM) es una entidad que forma parte de la institucionalidad del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), organismo que tiene por objetivo fundamental promover la integración de los países centroamericanos.

COCATRAM vela los asuntos relativos al desarrollo marítimo y portuario de Centroamérica, y su función principal es asesorar al Consejo de Ministros Responsables del Transporte en Centroamérica (COMITRAN) y a los Gobiernos miembros en la adopción de políticas y decisiones a fin de lograr un desarrollo armónico del sector en la región.

Fruto de las conversaciones mantenidas con el Sr. Otto Noack Sierra, Director Ejecutivo de COCATRAM en ciudad de México durante la celebra-

ción XI REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANO DE PUERTOS, surge el interés de suscribir un Acuerdo Internacional No Normativo destinado a promover el intercambio, la transferencia y el acceso a experiencias, soluciones y buenas prácticas en materia portuaria de interés común para ambas partes.

Durante los meses de otoño se fue dando forma a la redacción del documento, así como a gestionar los trámites necesarios para su firma.

7.4 JORNADAS Y REUNIONES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

REUNIÓN: RED BULL

Lugar: Santander. Faro de la Cerda.

Fecha: 9 de enero.



CURSO: EL ABC DE LA INDUSTRIA DE CRUCEROS. EL CONOCIMIENTO COMO BASE PARA ESTABLECER ESTRATEGIAS

Diseño, dirección y conducción:

[Virginia López Valiente](#)

Directora Gral. CRUISES NEWS MEDIA GROUP e INTERNATIONAL CRUISE SUMMIT

[Arturo Paniagua](#)

Ingeniero Marítimo. Experto en cruceros.

Lugar: Santander. Faro de la Cerda.

Fecha: 20 de marzo. Mañana y tarde.



Acción formativa especializada orientada a responsables y técnicos de CANTUR (Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, del Ayuntamiento de Santander y de la Autoridad Portuaria de Santander en la que se proporcionó a los asistentes los conceptos y elementos clave sobre el funcionamiento de este sector, su modelo de negocio y la situación de la industria de cruceros en España.



CONFERENCIA: LA EVOLUCIÓN DEL PUERTO DE SANTANDER EN EL ÚLTIMO SIGLO



[Cristina López Arias.](#)

Directora Autoridad Portuaria de Santander.

Lugar: Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cantabria. Calle Hernán Cortés, 49, Santander.

Fecha: 5 de abril.



REUNIÓN: CONSEJO PUERTO SECO SANTANDER EBRO



Lugar: Santander. Faro de la Cerda.
Fecha: 5 de junio.

REUNIÓN: CONSEJO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PUERTO SECO AZUQUECA



Lugar: Santander. Faro de la Cerda.
Fecha: 19 de junio.

REUNIÓN: CEOE - CEPYME CANTABRIA



Lugar: Santander. Faro de la Cerda.
Fecha: 28 de septiembre.



REUNIÓN: RENAULT



Lugar: Santander. Faro de la Cerda.
Fecha: 5 de noviembre.

II EVENTO ANUAL DEL SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO DEL PROGRAMA ERASMUS+: JUVENTUD EN ACCIÓN



<https://juventud.gijon.es/from/13410/convocatoriaoijs/show/11252-ii-evento-anual-del-sve-2018-en-santander>

Dirección General de la Juventud y Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Cantabria.

Lugar: Santander. Faro de la Cerda.
Fecha: 16 de noviembre.

Del 16 al 18 de noviembre se celebró en Santander el segundo evento anual del Servicio Voluntario Europeo del programa Erasmus+: Juventud en Acción. Representantes de organizaciones acreditadas en el SVE y jóvenes voluntarios se reunieron con el fin de reflexionar sobre su trabajo, compartir experiencias, valorar proyectos exitosos y desarrollar y reforzar el establecimiento de redes y socios.

El Faro de la Cerda acogió algunas de las sesiones de trabajo de este encuentro.



REUNIÓN: COATED SOLUTIONS

Lugar: Santander. Faro de la Cerda.

Fecha: 19 de diciembre.



En la reunión participaron representantes de más de 20 agentes regionales, se expuso el trabajo a desarrollar, detallando sus objetivos y el alcance, la metodología etc.

**7.5 INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN****ESTUDIO CAPACIDADES REGIONALES EN EMPRENDIMIENTO**

Lugar: Santander. Facultad de Derecho. Universidad de Cantabria.

Fecha: 28 de febrero de 2018.

Convocada por el Centro Internacional Santander Emprendimiento, la Autoridad Portuaria de Santander participó a finales del mes de febrero en la reunión inicial destinada a impulsar el estudio "Capacidades Regionales en Emprendimiento".

El propósito de dicho trabajo, promovido por la Dirección General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial del Gobierno de Cantabria, fue el de, a través del análisis de las actividades y acciones que los agentes vinculados al emprendimiento realizan en la actualidad en Cantabria, diagnosticar la situación en la que se encuentra el emprendimiento en la región.

PERÚ: RELACIONES PUERTO - CIUDAD

Durante 2018 se dio continuidad a los trabajos de investigación iniciados a mediados de octubre de 2017 juntamente con la Autoridad Portuaria Nacional de Perú, en el ámbito de las relaciones puerto-ciudad en dicho país al amparo del Acuerdo Internacional no Normativo suscrito en 2016 con dicha entidad.

El propósito de dichos trabajos es doble. En primer lugar, tratar de dotar a la APN de criterios, principios programáticos y pautas de conducta que le permitan marcar y orientar sus actuaciones en materia puerto-ciudad; en segundo lugar, generar pensamiento estratégico acorde al logro de los objetivos formulados en el Plan Nacional de Desarrollo Portuario de dicho país.

Así, la elaboración del informe-memoria titulado "PERÚ, PUERTOS Y CIUDADES PORTUARIAS: RELACIONES Y DINÁMICAS EN UN MUNDO GLOBALIZADO" iniciada en a finales de 2017, quedó concluida en marzo de 2018, culminado así la primera fase de la investigación.

Ya en el mes de octubre, se reanudaron los trabajos de la segunda fase, abordándose a finales del año la redacción de un segundo informe-memo-

ria bajo la denominación de “PERÚ, INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD: CONCEPTUALIZACIÓN Y FORMULACIÓN ESTRATÉGICA”, cuya finalización esté prevista para abril de 2019.



Paita, “caso piloto” del estudio puerto-ciudad. Perú

PUERTO + STARTUPS: “ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN”

El progresivo posicionamiento de la innovación entre las prioridades estratégicas del Sistema Portuario Español llevó a éste a finales del mes de marzo a aprobar la creación del fondo “PUERTOS 4.0” que, dotado con cerca de 25 M € para un período de cuatro años, estará destinado a la financiación de ideas y proyectos innovadores para el sector logístico-portuario español.

Consciente de la importancia que la innovación y el emprendimiento tienen para la mejora la productividad del puerto, y del potencial del referido fondo como instrumento impulsor de este tipo de iniciativas, la Autoridad Portuaria de Santander, en colaboración con la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria (SODERCAN) y la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial del Gobierno de Cantabria, comenzaron a trabajar en la iniciativa “PUERTO + STARTUPS: ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN” con el propósito de generar alrededor del puerto y su comunidad logístico-portuaria un

“hábitat” en el que entidades y empresas (startups, desarrolladoras, etc.) puedan interactuar, concebir e implementar ideas y proyectos innovadores que aporten valor, capacidad competitiva y ventajas sostenibles al puerto.



El primer paso para impulsar esta iniciativa fue la identificación y toma de contacto con empresas locales y “startups” desarrolladoras de productos y servicios con perfiles afines y conectables con las actividades que se realizan en los puertos.

Una vez determinadas y seleccionadas dichas empresas, se tomó contacto con ellas a través de la organización de un programa de reuniones personalizadas en grupos reducidos, en las que además de exponerles la idea del ecosistema y las características del fondo “Puertos 4.0”, se les presentó el Puerto de Santander, incluyendo una visita guiada a sus instalaciones, y se tuvo la oportunidad de conocer el “Core Business” de cada una de ellas.

En total se llevaron a cabo seis reuniones que se programaron durante el último trimestre del año y en las que participaron algo más de una treintena de compañías dispuestas a afrontar este estimulante reto.

Sesión: Lunes, 29 de octubre

Empresas participantes

Binary Box
 Arcanos Intercom S.L.
 Disenium
 Invar
 Ingeniería y Visión Artificial S.L.
 Mangekyo Estudios



Sesión: Miércoles, 31 de octubre

Empresas participantes

Zitelia
 Concano Games
 Infitec
 EDRÓNICA
 3DIntelligence



Sesión: Martes, 6 de noviembre

Empresas participantes

Awge Technologies
 Silecmar
 Industrial and Marine
 Electronic Systems
 Naotech Solutions
 Comunitics
 Marketing y Comunicación 3.0



Sesión: Miércoles, 7 de noviembre

Empresas participantes

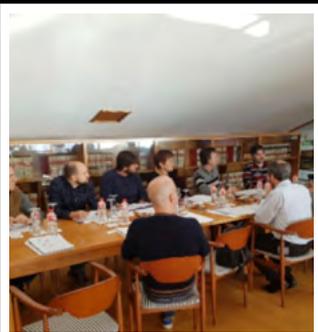
Ibercloud
 Smart Sensor
 Cosmikal
 Siali
 Viavox
 Heritas



Sesión: Jueves, 15 de noviembre

Empresas participantes

Berten
 Digital Signal Processing
 Transmodal Resourcing
 Consultora TIC
 Predictia. Intelligent Data
 Solutions S.L.
 Dronitec
 Alphacloud Systems
 Conceptual KLT



Sesión: Jueves, 13 de diciembre

Empresas participantes

Colegio de ingenieros de cami-
 nos, canales y puertos
 Diatomea
 Soincon
 Digital Twin
 New Domotec
 Instituto de Hidráulica
 Ambiental, IH Cantabria
 CISE. Centro Internacional
 Santander Emprendimiento

**7.6 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN**

El Centro de Documentación de la Autoridad Portuaria de Santander, integrado en el Departamento de Actividades Corporativas, está formado por el Archivo General Administrativo, la Biblioteca, la Hemeroteca, y el Servicio de Publicaciones editadas por el Puerto de Santander.

El acontecimiento más relevante del año para este Centro ha sido su traslado a una nueva sede sita en unas naves portuarias ubicadas en la calle Marqués de la Ensenada, N.º 12, en las proximidades de la dársena pesquera, espacio destinado a albergar también la gestión de las actividades culturales de la Autoridad Portuaria y el depósito de sus fondos artísticos.

Este traslado estuvo motivado por la cesión de uso que la Autoridad Portuaria hizo en octubre de 2017 a la Fundación ENAIRE de las Naves de Gamazo Se trata de una institución cultural vinculada a ENAIRE, la empresa del Grupo Fomento que gestiona la navegación aérea en España, que para convertirá en sede permanente de la importante colección de arte contemporáneo con la que cuenta dicha institución.

Durante 2018 se iniciaron las obras de acondicionamiento de esta nueva sede, de tal modo que, al concluir el año, la previsión de su entrega se sitúa a finales de enero de 2019. Para la adecuación de estos espacios a sus nuevos usos se contó con el

asesoramiento de "Cabanas, Fernández y Camino, Arquitectos, S.C."



Trabajos de acondicionamiento de la nueva sede del Centro de Documentación de la Autoridad Portuaria de Santander.

Asimismo, durante los últimos meses de 2018 se procedió al traslado de los fondos documentales a la nueva sede, tarea que requirió de la organización de un complejo procedimiento que permitió, en todo momento, tener acceso a cualquier expediente que pudiera ser solicitado por parte de los servicios administrativos de la Autoridad Portuaria. El servicio externo fue suspendido durante los dos últimos meses del año con el fin de poder centrar todos los esfuerzos en un traslado rápido y eficiente.



Trabajos de desmontaje y traslado de mobiliario de la nueva sede del Centro de Documentación de la Autoridad Portuaria de Santander.



Nueva sede del Centro de Documentación de la Autoridad Portuaria de Santander.

Otra actividad reseñable del año fue la colaboración que se prestó para los actos del 110 aniversario de la inauguración del Dique de Gamazo, aportando documentación fotográfica par la exposición que se llevó a cabo, así como para el libro publica-

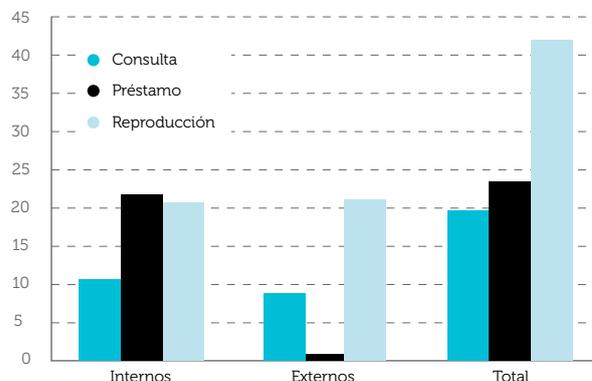
do sobre la historia del Dique. En relación con este evento hay que mencionar también que el 14 de junio se efectuó una presentación sobre la historia del Dique en una mesa redonda realizada en el propio edificio de la Caseta de Bombas del Dique.



Asimismo, hay que señalar que, al final del ejercicio, se incorporó al Centro de Documentación Eduardo García Escudero para responsabilizarse tanto de la gestión del Centro de Documentación como de las actividades culturales de la Autoridad Portuaria.

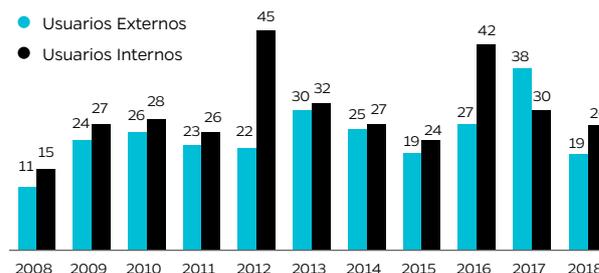
7.6.1 Gestión de fondos. Áreas de servicio

Servicios del Archivo del Puerto



Tipo de servicio que se ha dado a los usuarios del Puerto

Usuarios



ÁREAS DE SERVICIO CENTRO DOCUMENTACIÓN			
Archivo general	Documentación General	Registros	21.687 expedientes
		En 2018	377 nuevos expedientes
	Planos		1.792 unidades
	Fotografías digitalizadas		10.681 imágenes
En 2018		720 nuevas imágenes	
Biblioteca		Registros	7.463 títulos
		En 2018	49 nuevos libros
Hemeroteca	Revistas		321 títulos
	Prensa digitalizada	Registros	26.440 artículos
		En 2018	620 artículos nuevos
Fondo de publicaciones		Registros	232 libros
		En 2018	4 nuevos títulos

7.6.1.1 Archivo General

En el Archivo del Puerto de Santander se reúne la documentación producida por la administración portuaria desde la creación de la Junta de Obras del Puerto de Santander, en 1872.

Incluye también un fondo documental procedente de la antigua OTP (Organización de Trabajos Portuarios) y otra colección con parte de la documentación producida por la Cofradía de Pescadores como entidad gestora de la antigua Lonja de Pescado.

Los dos depósitos que albergan el Archivo contienen 21.685 expedientes en 8.499 unidades de instalación, de manera que, en las 21 transferencias gestionadas durante 2018 se han registrado 377 nuevos expedientes.

Se ha llevado a cabo la X Fase de Digitalización, Planos 1, para la que se han seleccionado unos 1.400 planos del fondo cartográfico más un proyecto de obras, que contiene más de 400 páginas y 17 planos.

7.6.1.2 Archivo fotográfico

Durante 2018 se ha avanzado en el proceso de digitalización de imágenes y su registro en la base

de datos, de manera que se han incorporado 720 nuevas fotografías pertenecientes al "Fondo Moderno", fundamentalmente aquellas imágenes posteriores al año 1975; y al "Fondo Antiguo", las anteriores a este año.

La base de datos "apCimatge" en la que se registran las imágenes, consta de 3.451 fichas descriptivas, 137 nuevas correspondientes al último año.

7.6.1.3 Biblioteca - Hemeroteca

A la biblioteca se han incorporado 49 nuevos títulos, procedentes de distintas donaciones, además de los provenientes de la propia producción de la Autoridad Portuaria.

En 2018, en la hemeroteca, que cuenta con 321 títulos registrados, se concluyó la reordenación de la colección y se completaron las fichas cardex, que muestran en detalle el estado de los números de cada título.

Por otro lado, también se continuó con los trabajos de digitalización y registro informático de los artículos publicados por la prensa en soporte papel referidos al Puerto de Santander. A la base de datos específica de este tema se han incorporado 620 nuevos artículos.

7.6.1.4 Fondo de publicaciones del Puerto

En 2018 se incorporaron cuatro nuevos títulos al fondo editorial de la Autoridad Portuaria para su distribución, todos ellos provenientes de exposiciones organizadas en el Palacete del Embarcadero y el Centro de Arte Faro de Cabo Mayor: DIS BERLIN "Canciones del Farero"; PEDRO PERTEJO. "Pintura 1998-2018"; PALACETE DEL EMBARCADE-RO 1985-2017 (homenaje al 20 aniversario de este edificio como sala de exposiciones); y ROBERTO ORALLO, "Mi puerto".

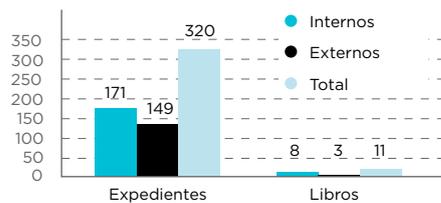
7.6.2 Gestión de servicios a usuarios

Por lo que se refiere a las consultas externas, en 2018 se atendieron 32 peticiones de 19 usuarios, quienes solicitaron 149 expedientes y tres libros.

En cuanto a las consultas internas, se atendieron 54 peticiones de 25 usuarios de distintas áreas funcionales de la Autoridad Portuaria, sobre 171 expedientes y ocho libros y una revista.

Algo más de una veintena de estos servicios requirieron del traslado de la documentación, y en 21 se solicitó algún tipo reproducción, todas ellas digitales y resueltas a través de la propia red del Puerto.

Documentación consultada por tipo de usuario



Tal y como ya se ha mencionado, el traslado de los fondos del Centro de Documentación a la nueva sede afectó al volumen de consultas, principalmente las de carácter externo, que tuvieron un descenso más acusado con respecto a años anteriores.



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander

—
08

GESTIÓN
CULTURAL

La celebración en Santander de la décima de edición de la "Conferencia Internacional Multidisciplinar de Grabado IMPACT 10", ha tenido un claro protagonismo en las actividades realizadas en este año en los espacios portuarios. El evento que ha contado con la asistencia de 450 delegados provenientes de más de 40 países de todo el mundo, que gracias a la colaboración de diferentes instituciones y entidades privadas han podido desarrollar magníficas exhibiciones.

El Palacete del Embarcadero acogió una muestra de artistas participantes en el Encuentro durante la semana de celebración del mismo y convocó, junto con la empresa SM Pro Art organización de la Conferencia, la I Bienal Internacional Mini Print "El mar y los Faros". Se han recibido 200 obras provenientes de artistas de todo el mundo que se expusieron en el Centro de Arte Faro Cano Mayor. La mayor parte de ellas (131) han sido donadas a los fondos de la colección de arte de la Autoridad Portuaria, junto con las tres obras premiadas.

Durante los meses de verano se prosiguió con la habitual colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y el Archivo Lafuente, cuya nueva entrega de sus extraordinarios fondos, giró en esta ocasión sobre la obra de José Luis Castillejo. La colaboración institucional con la UIMP protagonizó la impactante muestra de Daniel Canogar y la Fundación EnAire, con una muestra que tuvo como especial significación el anuncio de la creación de un nuevo Centro de Arte en las antiguas naves de la Autoridad Portuaria ubicadas en Gamazo.

A finales de septiembre la Grúa de piedra y el Palacete del Embarcadero se convirtieron en escenarios para el desarrollo del Festival internacional de Video Mapping y Artes afines y se puso punto final al 2018 con una nueva edición de la muestra "Tipos" dedicada al diseño gráfico y con la exposición Monumonstruos, visión fantástica de diversos edificios emblemáticos de la ciudad, que al celebrarse coincidiendo con las vacaciones navideñas, faci-

litó el desarrollo de diversos talleres dirigidos al mundo infantil y familiar.

En total se realizaron en el Palacete 13 exposiciones, el mismo número que el año pasado, superando los 48.000 visitantes.

En el Faro de Cabo Mayo se muestra de manera permanente la colección propiedad de la familia Sanz-Villar, que generosamente la han cedido para su exhibición. Esta colección está conformada por sus propias obras pictóricas junto a numerosos cuadros de otros artistas y a una variada recopilación de objetos y documentos, todos ellos fundamentados en la iconografía del mar y de los faros. La parte más importante de esta colección es la constituida por las propias obras de Eduardo Sanz.

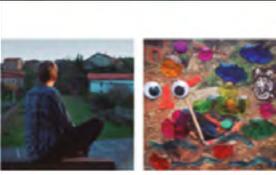
Se realizó asimismo a lo largo del año 9 exposiciones temporales, destacando, además de la I Bienal Miniprint, anteriormente citada, las respectivas exposiciones de Pedro Pertejo y Dis Berlín y la colaboración institucional con el Gobierno de Cantabria en la realización de dos muestras pertenecientes al proyecto Orbital Residency".

El número total de visitantes en el 2018 superó las 35.000 personas, aumentando más de un 20% con relación al año anterior.

Palacete del Embarcadero. 13 exposiciones. Visitantes en el año 2018: 48.644			
	"Palace of the holy animals" Okuda San Miguel	IAM Autoridad Portuaria de Santander Ayuntamiento Santander Gobierno de Cantabria	22 diciembre - 7 enero
	"40 años de UNATE"	UNATE Autoridad Portuaria de Santander	12 enero - 4 febrero
	"Mi puerto" Roberto Orallo	Autoridad Portuaria de Santander	7 febrero - 11 marzo
	"Centenario Aviación Naval"	Delegación en Cantabria del Ministerio de Defensa. Autoridad Portuaria de Santander	20 marzo - 8 abril
	"40 años Brittany Ferries"	Autoridad Portuaria de Santander	18 abril - 6 mayo
	"Tierra nativa" José Villalobos y Luis Zárate	Autoridad Portuaria de Santander	10 mayo - 10 junio
	"Fundación ENAIRE" Colección fotográfica	Fundación ENAIRE Universidad Internacional Menéndez Pelayo Autoridad Portuaria de Santander	19 junio - 8 julio
	"Sikka Magnum" Daniel Canogar	Universidad Internacional Menéndez Pelayo Autoridad Portuaria de Santander	Del 11 al 31 de julio

	"José Luis Castillejo y la escritura moderna"	Archivo Lafuente Universidad Internacional Menéndez Pelayo Autoridad Portuaria de Santander	Del 3 de agosto al 2 de septiembre
	"I Encuentro Internacional de Gráfica IMPACT 10"	IMPACT 10 Universidad Internacional Menéndez Pelayo Autoridad Portuaria de Santander	Del 28 al 30 de septiembre
	"Mira desde mis ojos" Nieves Álvarez	Dirección General de la Mujer Vicepresidencia del Gobierno de Cantabria Autoridad Portuaria de Santander	Del 30 de octubre al 20 de noviembre
	"Tipos 18" III Certamen de Diseño Gráfico	Fundación Santander Creativa Dirección General de Cultura del Gobierno de Cantabria Autoridad Portuaria de Santander	Del 23 de noviembre al 16 de diciembre
	"Los Monumonstruos en Santander"	Ayto. Santander Autoridad Portuaria de Santander	Del 22 de diciembre al 6 de enero de 2019

Centro de Arte Faro Cabo Mayor. 9 exposiciones temporales. Visitantes en el año 2018: 37.566			
	<p>"¡Que sea mar!" José González Billón</p> <p>(reposición)</p>	Autoridad Portuaria de Santander	Del 12 de enero al 18 de marzo
	<p>"Ilumina tu faro" Concurso infantil</p>	Ayto Santander Autoridad Portuaria de Santander	febrero - marzo
	<p>"Lo que está junto a la orilla" Barbara Palomino</p> <p>Orbital Residency 3</p>	Orbital Residency Gobierno de Cantabria Autoridad Portuaria de Santander	Del 23 marzo al 20 de abril
	<p>"Sea Mar" Berta Jayo</p> <p>(video-instalación) (Día internacional del agua)</p>	Autoridad Portuaria de Santander	Del 22 de marzo al 20 de mayo
	<p>"Rederas" II Semana Europea de la Pesca en Cantabria</p>	Direcciones generales de Economía y Asuntos Europeos y de Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria Fundación Santander Creativa Autoridad Portuaria de Santander	Del 21 al 27 de mayo
	<p>"Pinturas 1998-2018" Pedro Pertejo</p>	Autoridad Portuaria de Santander	Del 11 de mayo al 1 de julio
	<p>"Canciones del farero" Dis berlin</p>	Autoridad Portuaria de Santander	Del 11 de mayo al 1 de julio

	"Bienal Internacional Miniprint. El mar y los faros"	IMPACT 10 Autoridad Portuaria de Santander	Del 21 de agosto al 30 de septiembre
	"Las cuidadoras" Lena Rosa Händle "Hungry Eyes" Bonno van Doorn Orbital Residency 4	Orbital Residency 1646. La Haya Studio das weisse haus Foro Cultural de Austria Gobierno de Cantabria Autoridad Portuaria de Santander	Del 1 de diciembre al 6 de enero de 2018

EVENTOS

Centro de Arte Faro Cabo Mayor		Organizadores	Fechas
	"El faro por dentro" Jornada poética	Autoridad Portuaria de Santander	11 de mayo
Palacete Embarcadero		Organizadores	Fechas
	"Amnistía Internacional 40 años en España 1978-2018" Exposición, proyección de documental y concierto	Amnistía Internacional Autoridad Portuaria de Santander	14, 15 y 16 de junio
	Presentación del libro "Palacete del Embarcadero 1985-2017"	Autoridad Portuaria de Santander	27 de junio
	"El puerto encantado" Acción sonora: HC2 Festival Internacional de Video Mapping y Artes afines	Fundación Santander Creativa Autoridad Portuaria de Santander	28 de septiembre
	"El puerto encantado" Proyección de video: Adrián Regnier Chavez Festival Internacional de Video Mapping y Artes afines	Fundación Santander Creativa Autoridad Portuaria de Santander	29 y 30 de septiembre

EVENTOS		
Grúa de Piedra	Organizadores	Fechas
	Festival Internacional de Video Mapping y Artes afines Proyección del concurso internacional. La Grúa Encantada	Fundación Santander Creativa Autoridad Portuaria de Santander 29 de septiembre

PUBLICACIONES	
	"Mi puerto" Roberto Orallo Catálogo exposición 21 x 25 cm 48 pág.
	"Pinturas 1998-2018" Pedro Pertejo Catálogo exposición 20 x 20 cm 32 pág.
	"Palacete del Embarcadero 1985-2017" 15 x 21 cm 248 pág.
	"Canciones del Farero" Dis Berlin Catálogo exposición 20 x 20 cm 40 pág.
	"Mira desde mis ojos" Catálogo exposición 21 x 14 cm 84 pág.



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander

—
09

EXPANSIÓN
COMERCIAL

Durante el año 2018, la Autoridad Portuaria de Santander ha continuado la línea de anteriores ejercicios y ha promovido la interacción con diferentes asociaciones empresariales y actores del mundo portuario participando en la creación de grupos de trabajo, organizando encuentros en los que intercambiar ideas y proyectos y tomando parte en ferias de diferentes sectores económicos.

Para el caso de un tráfico tan importante para el puerto de Santander como es el tráfico de automóviles nuevos, la APS coordinó y lideró el sistema de calidad para el tráfico de vehículos nuevos con ANFAC, Puertos del Estado y la Comunidad Portuaria de Santander. Como resultado de ello, se puso en marcha el sello de Calidad ANFC-Puertos del Estado. La APS fue la primera Autoridad Portuaria en obtenerlo. En el 2018 el Puerto de Santander ha seguido ostentando dicho sello de calidad. De igual forma, los procedimientos y el referencial de calidad son actualizados y mejorados tomando como base los requisitos de los fabricantes de automóviles. El Comité de seguimiento del Plan de calidad ANFAC/Puertos del Estado es el órgano encargado de validar esos referenciales. Fruto de todo este esfuerzo, el Puerto de Santander ha repetido por cuarto año consecutivo como el mejor valorado por los miembros de la asociación en el estudio que se publicó en el mes de agosto de 2019. En ella, se sitúa por cuarto año consecutivo al Puerto de Santander como el mejor valorado, obteniendo una puntuación de 4,3 puntos sobre un total de 5.

Desde el punto de vista comercial, durante el año 2018, la APS ha establecido, entre otras medidas, la aplicación de bonificaciones a las tasas devengadas por tráficos y servicios considerados sensibles, prioritarios o estratégicos. Para ello, se han seguido las siguientes directrices:

- Consideración de tráfico estratégico al tráfico de contenedores Ro-Ro en servicio regular.
- Consideración de tráfico estratégico a la MERCANCÍA GENERAL en elementos de transporte

no acompañado, en servicio marítimo regular de transporte marítimo de corta distancia, en buques "Con-Ro" o "Ro-Ro".

- Consideración de tráfico estratégico a PASAJEROS Y VEHÍCULOS en régimen de pasaje y MERCANCÍA GENERAL en elementos de transporte, en servicio marítimo regular de transporte marítimo de corta distancia, en buques "Ro-Pax" o "ferry".
- Consideración de tráfico estratégico a los VEHÍCULOS en régimen de mercancía en servicio marítimo "Ro-Ro".
- Consideración de tráfico estratégico a los VEHÍCULOS en régimen de mercancía.
- Consideración de tráfico estratégico a SERVICIO MARÍTIMO "RO-RO" de mercancía general.
- **Conectividad Marítima I:** servicios Ro-Ro de transporte marítimo de corta distancia, creación de nuevos servicios marítimos regulares.
- **Conectividad Marítima II:** servicios Ro-Ro de transporte marítimo de corta distancia, incremento de tráfico en servicios marítimos regulares.
- Consideración de tráfico estratégico a PRODUCTOS FORESTALES, en un servicio marítimo regular.
- MADERA como mercancía general.

Fruto de todo el trabajo anterior, en el mes de mayo, Brittany Ferries puso en marcha una nueva línea que une los puertos de Santander y Cork. Esta ruta, que cuenta con dos conexiones semanales, la realiza el buque Connemara, un barco que tiene capacidad para 500 pasajeros y 2.250 metros lineales de espacio en garajes. La duración de la travesía oscila entre las 24 y las 27 horas y representa la primera y única línea de ferry directa entre España e Irlanda.

Durante el verano de 2018 la naviera luxemburguesa CLdN realizó unos ajustes en sus escalas en el Puerto de Santander que supusieron establecer una conexión directa con el puerto de Zeebrug-

ge dos veces a la semana. Está previsto que la línea, especializada en transporte de contenedores de 45 pies y tráilers, experimente un incremento de 10 mil semirremolques (trailers) gracias a estas modificaciones.

Por otro lado, se sigue trabajando en el proyecto Core Hive, que tiene como objetivo final dotar a España y Portugal de una red operativa e infraestructuras necesarias para el suministro de LNG a las cadenas logísticas integradas en los corredores Atlántico y Mediterráneo.

Además Santander ha sido catalogado como el **mejor puerto del mundo en el manejo de graneles** por BIMCO, la mayor asociación marítima internacional, que cuenta con 2.100 miembros en más de 120 países, y de la que forman parte armadores, operadores, agentes y otras muchas partes implicadas en el sector marítimo. En su informe anual el Consejo Marítimo Internacional ha evaluado el funcionamiento de las terminales y los puertos en el tráfico de graneles.

Para ello ha analizado las evaluaciones proporcionadas por los armadores en 36 cuestiones que reflejan la realidad portuaria en 5 áreas principales:

1. **Accesibilidad portuaria:** Atraque, amarre y servicios al buque.
2. **Servicios proporcionados por la Terminal portuaria.**
3. **Equipamiento disponible en la Terminal portuaria.**
4. **Facilidad de acceso e intercambio de información con la Terminal portuaria.**
5. **Eficacia y calidad del servicio de carga y descarga de mercancías.**

En este contexto la infraestructura cántabra ha destacado en todas las categorías analizadas, en las que se comparaban 598 informes de 279 terminales diferentes.

El tráfico de graneles en 2018 ha supuesto un

62,79% del Tráfico total del Puerto de Santander, alcanzando las 3.740.618 Toneladas, destacando la consolidación del Tráfico de Graneles Sólidos Agroalimentarios en cifras superiores a las 819.000 Tons. anuales, que duplican las 394.000 Tons. del año 2014 y las más de 314.000 Tons. anuales de Graneles Líquidos, cifra récord desde 2011, duplicando las 139.775 Tons. movidas en 2016.

Se consolida así un importante incremento en el movimiento de Graneles, continuando la senda iniciada en 2017.

FERIAS

A lo largo del año 2018 la Autoridad Portuaria de Santander participó en las siguientes ferias:

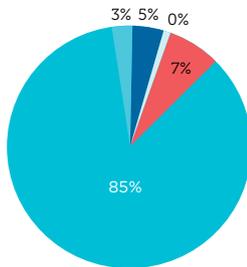
- "Seatrade" de Fort Lauderdale (Sector cruceros).
- "Seatrade" de Lisboa (Sector cruceros).
- "Cruise Summit" de Madrid (Sector cruceros).
- "SIL" de Barcelona (Sector logístico).
- "Breakbulk" de Bremen (Sector logístico, portuario y naval).
- Fruit Attraction", Madrid.

SAC

El Servicio de Atención al Cliente pone a disposición de los usuarios un formulario en la página web del Puerto en internet para presentar a la APS sugerencias, quejas o peticiones de información. El SAC es atendido por personal del Departamento Comercial. A lo largo del año 2018, a través de la cuenta de correo dedicada a tal fin, sac@puertosantander.com, se registraron 60 entradas. De ellas, 51 fueron solicitudes de información, en su mayoría sobre conexiones con otros puertos del mundo, tasas y tarifas por determinados servicios y 5 fueron quejas o reclamaciones de usuarios de los servicios o instalaciones del Puerto. Con el fin de mejorar el servicio, se ha establecido un indicador, consistente en el tiempo medio de respuesta, que quedó establecido en el año 2018 en 0,83 días, mejorando los datos de los ejercicios anteriores.

Tipo de registro	2018
Queja	2
Reclamación	3
Incidencias SPC	0
Sugerencia	4
Consulta/solicitud	51
TOTAL REGISTROS	60

■ Queja
 ■ Reclamación
 ■ Incidencias
■ Sugerencia
 ■ Consulta/solicitud



Este año fueron 8 los cruceros que hicieron escala en Santander. Se entregó una metopa para conmemorar su primera escala en nuestro puerto a los cruceros: Hambourg de Plantours, Britannia de P&O, Sea Cloud II de Sea Cloud y al Black Watch de la naviera Fred Olsen.

CRUCEROS

El Puerto participó en la mayor Feria de cruceros del Mundo: la de Fort Lauderdale en Estados Unidos. Además, participó en su equivalente en Europa: Seatrade Lisboa en Portugal. Como en ediciones anteriores, el Puerto participó con otros puertos españoles que forman el stand conjunto de Puertos del Estado. Durante las Ferias además de reuniones de las Asociaciones de Puertos en las que el Puerto pertenece (Cruise Europe y Costa Verde Cruise) se organizaron encuentros con representantes de navieras del sector para dar a conocer nuestro puerto y así concretar nuevas escalas en el puerto. Por primera vez el Puerto participó como miembro de CLIA España a los eventos que esta organización lleva a cabo durante las Ferias.

El Puerto participó también en el Summit que organiza Cruise News Media Group en Madrid, únicas Jornadas especializadas en la industria de cruceros que se celebren en España.